



Vivir Mejor

fodeimm

Informe Final del Proyecto Fodeimm 2011 del municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlax.

PROYECTO:

“Fortalecimiento de la IMM de Contla, Tlax.



INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO

DICIEMBRE DE 2011

Créditos

C. ING. JOSÉ RODRÍGUEZ MUÑOZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LIC. GABRIELA XOUSCOTZ NAVA
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL
DE LAS MUJERES

LIC. XICHTENCATE DELGADO SANTIAGO
CONSULTOR Y ASESOR
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO FODEIMM 2011

Presentación:

Las diversas acciones implementadas por las instancias gubernamentales y organismos de la sociedad civil, tienen como objetivo generar una conciencia colectiva sobre la necesidad de las relaciones iguales entre hombres y mujeres, es por ello que el INMUJERES convoca a participar a los Municipios del País a crear Instancias Municipales que serán las rectoras de la perspectiva de género, transmitidos a todo el aparato gubernamental municipal en pro del adelanto de las mujeres.

Los resultados, desarrollo de las capacitaciones y las propuestas, comentarios e ideas de las y los participantes han quedado plasmados en este informe que será de mucha utilidad tanto para la IMM como para las autoridades municipales del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, con el objetivo de conocer la problemática real que se presenta en su Municipio y así poder aportar propuestas para buscar una solución.

Primero se describen las acciones de capacitación a autoridades municipales y en segundo término, se mencionan las actividades de sensibilización entre los actores/as locales, en orden cronológico por rubro.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El Estado mexicano se ha comprometido a dar cumplimiento a los instrumentos internacionales que promueven los derechos de las mujeres mediante la adopción de un marco jurídico y diseño de políticas que transforme la manera de operar la administración pública para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres (tomado de las bases de operación del Fondo para el desarrollo de las Instancias Municipales de mujeres 2011).

En el 2005 se constituyó el Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM) con el propósito de apoyar con capacitación, asesoría

y recursos económicos a los municipios interesados en la creación, crecimiento y sostenibilidad de dichas instancias.

El objetivo principal del FODEIMM es favorecer el desarrollo de las IMM para ~~aumentar su capacidad de incidencia en los procesos de formulación, aplicación y~~ evaluación de políticas públicas locales encaminadas a lograr la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo municipal, en el marco de la igualdad de género.

Se afirma que el proyecto FODEIMM 2011 se realizó con éxito, los resultados se plasman en este documento y se describen más adelante mostrándose en la carpeta de evidencias y productos generados durante el desarrollo del mismo.

Curso-taller denominado:

“SENSIBILIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA AUTORIDADES MUNICIPALES”.

Facilitado por Lic. Xicoténcatl Delgado Santiago.

OBJETIVO

Impulsar actividades en materia de equidad y género, por medio de acciones de formación, capacitación, fortalecimiento de capacidades y acciones estratégicas, encaminadas a disminuir las desigualdades de género, por parte de las autoridades principales, involucradas en el proceso de desarrollo municipal y, segundo como pioneros en el desarrollo de políticas públicas enfocadas a aminorar las brechas existentes en sus comunidades; toda vez que las autoridades son elegidas a través de un proceso democrático para que representen a la sociedad quienes les brindan su confianza para poder dar

solución a la problemática que se les presente y así poder reforzar la lucha por la igualdad de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las mujeres.

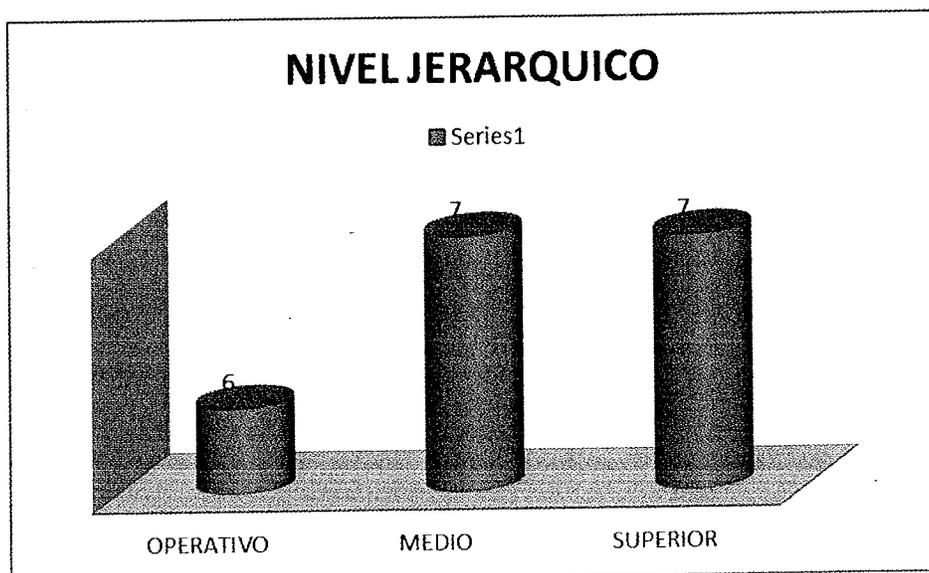
METODOLOGÍA

Enquadre, desarrollo del contenido de los temas del Plan de sesión, aplicando técnicas grupales, manejando el lenguaje verbal y no verbal acorde con las características de las y los participantes.

Desarrollo del curso taller:

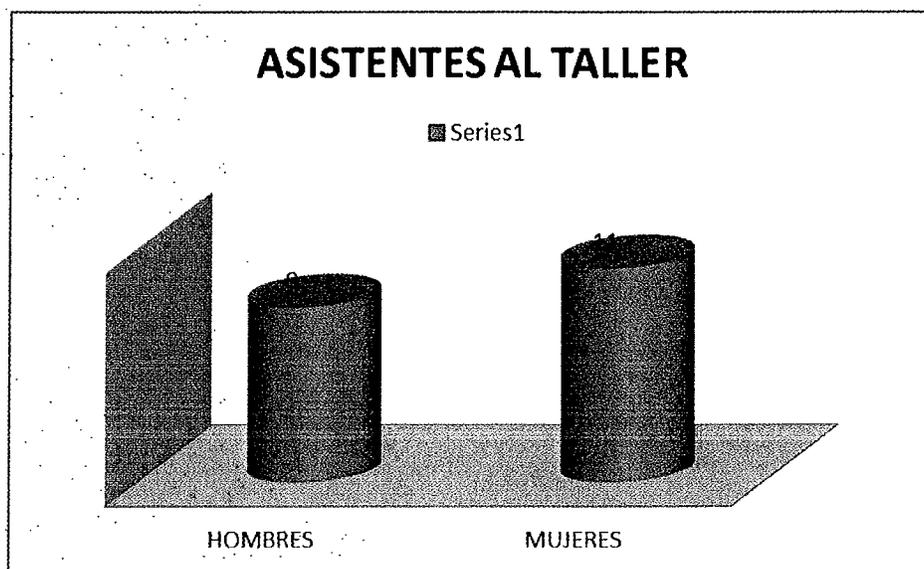
El curso-taller se realizó para tener un panorama general, a continuación se describen las actividades más relevantes de dicho taller, enfatizando las ideas, creencias y propuestas que surgieron por parte de los y las participantes.

Para dar inicio con el taller se pidió a los y las asistentes que se presentaran, iniciando con su nombre el cargo que ocupan en la presidencia y las expectativas del taller. A continuación se presenta una grafica en la que se muestra la asistencia de funcionarios(as) a dicho taller.



Dicha grafica muestra que la asistencia de autoridades fue muy variada que se pudo contar con personal que tiene una mayor responsabilidad ya que son jefes inmediatos y tiene más personal a su cargo como también se pudo contar con la asistencia de personal que puede tener el contacto inmediato con la ciudadanía.

A continuación se analizara la asistencia de los/las asistentes por su sexo.



La gráfica nos permite observar que la asistencia al taller muy variado y se conto con participación de ambos sexos.

La finalidad de este curso-taller es proporcionar los conocimientos necesarios para poder integrar una sociedad de respeto pero sobre todo con equidad de género, es importante que el personal que labora en cada uno de los Municipios sea capacitado y sensibilizado ya que tienen la responsabilidad de atender a la ciudadanía que acude al ayuntamiento a solicitar un servicio.

LAS METAS A ALCANZAR SON LAS SIGUIENTES:

- Conocer la situación de las mujeres de Contla a través de encuestas y las entrevistas a actores y actoras de la comunidad, y así poder realizar propuestas en el ámbito municipal para implementar políticas públicas en favor de las mujeres.

- Los integrantes de este curso-taller tienen como meta adquirir los conocimientos necesarios para poder integrar una sociedad de respeto pero sobre todo con equidad de género.

DESARROLLO DEL TALLER

El taller se concentró en la importancia de la participación de las mujeres dentro de todos los ámbitos y como autoridades municipales la preocupación es que ya adquiridos los conocimientos necesarios los hagan extensivos a las personas que se encuentran en el Municipio de Contla.

Antes que nada se dio una amplia explicación de lo que es la Instancia Municipal de la Mujer y el motivo de su creación se comentó que la primera instancia municipal creada en el Estado fue en el Municipio de Xicohtzinco y que actualmente de 60 Municipios del estado la mitad de estos Municipios ya cuenta con una Instancia Municipal de la Mujer y que el objetivo del Gobierno Federal es que las mujeres tengan la oportunidad de acudir a estas instancias para ser orientadas y así evitar que sus derechos sean vulnerados, Contla es uno de los que se ha preocupado por el bienestar de las mujeres y niñas razón por la que a través de cursos-talleres se debe hacer conciencia - antes que nada a las autoridades de lo importante que es valorar a las mujeres y niñas en todos los aspectos, en el Estado se tienen Institutos Estatales de la Mujer que brindan una asesoría integral a las mujeres y niñas, mismos que se encuentran ubicados estratégicamente por región pero eso implica más gastos para trasladarse hasta los Institutos, es por eso que las Instancias Municipales están un poco más al

alcance de las necesidades de las mujeres en su municipio. Se plantea que las Instancias municipales son el primer paso para que a futuro se conviertan en Institutos Municipales y de la atención integral a las mujeres de cada municipio ya que deberán contar con medicas, trabajadoras sociales, psicólogas, abogadas, etc.

Se comentó las grandes diferencias de cómo era el comportamiento de las mujeres a través del tiempo ya que el mundo estaba organizado sólo para el control de los hombres, donde la mujer no tenía injerencia y en la actualidad la mujer ya tiene participación en muchos ámbitos sólo que aún en la actualidad hay marcadas diferencias entre hombres y mujeres, es por eso que se trata de reflexionar acerca de las conductas que cada persona tiene; sin embargo se hizo notar que las diferencias entre hombres y mujeres se comienza desde la casa y por los ideales que a cada uno se nos inculcan ya que crecemos con la idea de que las niñas se visten de rosa y los niños de azul. Carlos comentó eso de los colores azul y rosa es una cuestión cultural y es ideología que nos inculcan.



Se hizo mención de las grandes discriminaciones que la sociedad marca sobre las mujeres y son: ser pobre, ser indígena y sufrir alguna discapacidad. Se dio la explicación de los diferentes tipos de sociedades machistas y discriminatorias que

han existido, como ejemplo se mencionaron a los países árabes en donde las mujeres se les obliga a vestir completamente cubiertas con una pieza llamada burka y sólo se les permite les queden al descubierto los ojos y en países como China que se le da mucha importancia al nacimiento de varones y muerte o abortos en caso de que sean niñas; la participación de las y los asistentes al curso generó tema de debate en cuanto a la opinión acerca de permitir el aborto o no.

Se preguntó si es lo mismo capacitar que sensibilizar, y se definió que capacitar es adiestrar y darle herramientas a una persona para aprender y sensibilizar es apegarse a los sentimientos de una persona para que cambie su comportamiento, es decir, generar empatía. En la dinámica de sensibilización se proyectaron algunos videos en donde se muestran roles o estereotipos en donde se muestra cuál debe ser el comportamiento de los hombres y el de las mujeres.

Además se realizaron comentarios de que anteriormente la mujer adoptaba en el momento de casarse, el apellido del esposo y en la actualidad ya se conserva el apellido que cada uno tiene y en otros países tienen la libertad de adoptar el apellido del marido; posterior a eso se habló de por qué las autoridades y el personal del ayuntamiento de Contla se resisten al cambio y después del análisis se llegó a la conclusión de que al tratarse de temas como la equidad y el género se piensa que se hablará de relaciones de poder y dominación, principalmente de los hombres hacia las mujeres y no de la visión que en la actualidad se debe tener de que las mujeres se deben integrar en todos los ámbitos sin que haya discriminación hacia ellas, por lo que el Presidente Municipal de Contla hizo saber que estos temas son importantes y que como autoridades sí se deben sensibilizar para poder servir a la sociedad para la que trabajan de manera adecuada.

Se hizo notar que las instituciones también hacen que la discriminación sea marcada por el simple hecho de ser mujer ya que desde ese momento se le atribuye que no podrá cumplir las funciones que regularmente son realizadas por hombres.

Diana comenta que el machismo predomina pues los hombres no aceptan que una mujer sea su jefa ya que no es grato para ellos que ella les de órdenes y es entonces cuando le buscan pretextos para que la cambien si es posible pero si es un hombre no hay problema pues ni siquiera le buscan algún pretexto simplemente obedecen porque es alguien del mismo sexo y que por lo tanto para ellos es capaz de realizar bien el trabajo encomendado.

Pero además que las tradiciones culturales refuerzan los roles y estereotipos de género ya que todavía se tienen ideas que se transmiten de generación en generación. Como parte de los ejemplos se mencionaron que los fiscales de la iglesia deben ser hombres, que las campanas sólo las pueden tocar los hombres porque si las toca una mujer la campana se parte, que una mujer no debe entrar a un tinacal porque entonces el pulque se echa a perder y así como esos ejemplos muchos más.

Poco después se proyectó el video de trabajo doméstico y las asistentes mencionaron que eso que fue mostrado es la realidad por tanto se les informó que de acuerdo a un estudio que ha realizado el INMUJERES se debería de pagar un sueldo de 32 mil pesos mensuales a las mujeres que realizan el trabajo doméstico y fue entonces que la reflexión hizo que los asistentes varones piensen cómo debe ser de ahora en adelante su comportamiento en casa y apoyar a sus parejas para que de verdad haya equidad tanto en derechos como en obligaciones y así tener una vida más placentera con la pareja y compartir más y mejor tiempo con las y los hijos.

Se pidió a los presentes que en una hoja en blanco de un lado escribieran por lo menos diez adjetivos para las mujeres y diez adjetivos para los hombres para así saber cómo somos; después de realizar el ejercicio se hizo el análisis en conjunto por lo que dijeron que las mujeres deberían de ser: inteligentes, sensibles, trabajadoras, responsables, entusiastas, amables, sencillas, creativas, comunicativas, enojonas, fodongas, exigentes, emprendedoras, bonitas, sexis, etc.

Y los hombre deberían ser: enojones, fuertes, trabajadores, responsables, fieles, groseros, formales, borrachos, cobardes, detallistas, exigentes, cariñosos, cumplidores, mentirosos, parranderos, chismosos, etc.

Al hablar de las brechas de género se mencionó que la primera brecha es el trabajo doméstico, que las mujeres realizan dicho trabajo y no son valoradas por todo lo que hacen y como segunda brecha se habló de la propiedad de la tierra ya que son los hombres los que la tienen, por las ideas machistas de que el hombre es el que debe mantener a la familia, es el que debe ser heredado y además porque es el que va a mantener la propiedad en la familia y conservar el apellido.

Las y los asistentes hicieron comentarios como los siguientes:

- Todo aterriza en la educación que recibimos porque las desigualdades comienzan en casa y se refuerzan en la escuela.
- A nivel básico desde hace aproximadamente ocho años se está trabajando con temas de equidad e igualdad para que cuando uno sea adulto ya se tenga otra forma de pensar.
- Debemos cambiar las expectativas que tenemos de un bebe desde el momento en que sabemos su sexo pues cometemos el error de planear hasta con quien se va a casar desde antes de nacer y lo correcto es que los orientemos para que tengan un adecuado comportamiento pero no limitarlos y marcarles lo que deben hacer.
- El error que cometemos es generalizar, sabiendo que cada persona es diferente por tanto su comportamiento e ideología de cada quien es diferente.
- Se debe hacer un estudio concreto del municipio para saber en qué estamos mal y que debemos hacer para corregirlo.
- El objetivo no es que yo sepa, porque se presume que los que estamos aquí tenemos conocimientos, si no que yo transmita lo aprendido el día de hoy a las mujeres y hombres que lo necesiten.

- La actitud de uno se refleja en la edad, ya que cuando uno es joven no toma en cuenta lo que los adultos nos dicen por nuestro bien, cuando uno es abuelo cambia nuestra forma de ser e incluso ayuda uno en casa y disfruta a los nietos porque a los hijos no lo hicimos.
- Cuando uno tiene un hijo de recién nacido a los diez años debo ser su padre de los 11 a los 20 debo ser su amigo y de los 20 en adelante debo ser su guía.

Como conclusión a este taller se mencionó por parte de las y los asistentes que de ahora en adelante van a ser más conscientes de las actitudes que cada uno tenga hacia las mujeres compañeras de trabajo, familiares y de la sociedad a la que ahora sirven. Además de felicitar al ponente Lic. Xicohténcatl Delgado porque los temas tratados en este curso-taller les serán de mucha utilidad para ser unas mejores personas y además lograr una mejor convivencia en el seno de la familia, el trabajo y la sociedad.

Se pide a las y los asistentes resumir con una sola palabra lo que para ellos significó el curso, mencionándose así las siguientes palabras, Democracia, igualdad, armonía, igualdad, sensibilización, género, respeto, educación, valores, perspectiva.

La asistencia de mujeres y hombres a este Taller fue óptima y significativa, haciéndose destacar la participación del Presidente Municipal y la Presidenta honorífica del DIF Municipal en el curso-taller por lo que la autoridad le dio toda la importancia a los conocimientos tan valiosos que enriquecieron a los presentes además de hacerlos reflexionar en cuanto al comportamiento erróneo que todos hemos tenido ya que por costumbre y tradición son patrones de vida que se transmiten de generación en generación y que en la actualidad se pueden ir transformando con estos cursos-taller para ser primeramente mejores personas, que tengan un vínculo estable con la familia para poder así servir a la sociedad que los eligió y para la cual trabajan. El facilitador en todo momento mantuvo la

atención de los presentes, haciendo que este curso-taller haya sido productivo y de interés para las y los asistentes.

Las y los asistentes participaron y emitieron sus opiniones en todo momento los y se hicieron reflexiones de cómo con el tiempo se han transformado muchos aspectos de la vida que han permitido que la mujer tenga injerencia en todos los ámbitos.

Las y los participantes en este curso-taller plantearon como parte de esta nueva experiencia:

- Cambiar sus actitudes para con las mujeres primeramente de su familia, posteriormente con las y los compañeros de trabajo para finalmente aplicar todos los conocimientos adquiridos con la sociedad que lo llevó a estar en el lugar en que ahora se encuentran.
- Valorar el trabajo que cada uno realiza, sobre todo el de las mujeres, ya que comprendieron cuántas jornadas desempeña normalmente una mujer y además no es retribuida como se debiera.
- Informarse aún más de los problemas que enfrentan las mujeres.
- Que haya continuidad en este tipo de talleres para que no se queden truncas las metas y con ello fortalecer el avance de las mujeres.
- Que exista, para empezar, mucha voluntad política por parte de las autoridades y que se demuestre acudiendo a este tipo de convocatorias, porque de lo contrario, el avance será mínimo o más lento.
- Buscar el apoyo económico y social equitativo para las mujeres.

- Se deben difundir más este tipo de talleres que son importantes sobre todo para las mujeres.
- Buscar una mayor concientización ciudadana para respetar los derechos humanos de las mujeres.
- Este Curso-Taller fue para crear conciencia entre las y los integrantes del H. Ayuntamiento y poder servir mejor a la ciudadanía que los eligió, además de fortalecer el vínculo que cada uno tiene con su familia.
- Las autoridades que estuvieron presentes y evaluaron la importancia de la mujer en todos los ámbitos, que a través del tiempo se han superado barreras que han impedido que la mujer pueda sobresalir en todos los aspectos y que ahora es responsabilidad de los y las presentes hacer que las condiciones de las mujeres sean aún mejor y no dejar pasar más tiempo para lograr una verdadera equidad de género.
- Aunque cabe mencionar que aquí en el Municipio es una lucha un tanto pesada porque todavía hay mucho machismo y el control lo lleva el hombre ya que se le tiene que obedecer, solo han cambiado las cosas para los que han tenido la oportunidad de estudiar pero falta mucho por hacer, lo importante es que ya se comenzó y que ojala en un futuro no muy lejano las condiciones de las mujeres de Contla cambien para bien.

SENSIBILIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA ACTORAS/ACTORES LOCALES.

OBJETIVO

- Reconocerán las características de los derechos de las mujeres impulsar las actividades en materia de equidad y género por medio de acciones de

formación, capacitación, fortalecimiento de capacidades y acciones estratégicas, encaminadas a disminuir las desigualdades de género, con pleno respeto a los derechos de las mujeres de Contla, Tlaxcala.

METODOLOGÍA

Encuadre, desarrollo del contenido de los temas del Plan de sesión, aplicando técnicas grupales, usando los principios de educación de adultos y manejando el lenguaje verbal y no verbal acorde con las características de las y los participantes.

DESARROLLO DEL TALLER.

Los integrantes de este curso-taller tienen como meta adquirir los conocimientos necesarios para poder integrar una sociedad de respeto pero sobre todo con equidad de género.

Las asistentes mencionaron que es muy importante conocer nuestros derechos, ya que regularmente sabemos que existen pero no somos capaces de identificar cuáles son y además como hacerlos valer.

Comentaron que en la actualidad las cosas han cambiado y mucho porque ahora las mujeres han tenido que trabajar para salir adelante, fue entonces que se hizo un análisis de cómo han evolucionado las cosas para las mujeres a través del tiempo pues antes tenían muchos hijos y no podían trabajar, tenían que obedecer a sus maridos o antes de casarse hacer lo que sus padres les dijera, que tenían que dedicarse al hogar y que además no tenían por qué estudiar, ahora la mujer ya puede estudiar, trabajar y no estar atendida a un hombre es por eso que la situación de la mujer cambia y ahora ya son muchas las que son jefas de familia y que los matrimonios de antes estaban educados a la antigua y la mujer solo se dedicaba a las labores de su casa, por lo que comentan que antes se tenían muchos hijos, y debían dedicarse a las labores de la casa, a dar atención a las

necesidades del marido y a obedecer siempre. Es entonces que se proyectó un video titulado trabajo en casa y se hace un análisis de las actividades diarias que se realizan y que según los estudios del IMMujeres se debe obtener un pago de \$35,000.00 mensuales por todas las actividades que se realizan en la casa, al analizar esta situación las presentes comentan que es bueno que uno como mujer concientice a la pareja y a los hijos e hijas que se tienen para que el trabajo sea compartido y equitativo para todos, mejorando las condiciones de la mujer en casa y además así se tendría más tiempo para compartir con la familia es por eso que sensibilizar genera que se tome conciencia de los derechos de las mujeres, se habló de que el elemento que generó un cambio en la sociedad en general fue la pastilla anticonceptiva porque se llevó entonces el control de la natalidad porque antes la mayor parte de la vida de una mujer se la pasaba embarazada ahora ya se tienen menos hijos, ya se puede trabajar, y ahora se preocupa uno porque los hijos estudien y tengan mejor vida que la que nosotros tuvimos, aunque se habla de que ahora la mujer cumple una doble jornada porque trabaja en el lugar donde le pagan por prestar un servicio y en casa en las labores del hogar y a veces al estar casadas la triple jornada al atender al marido por la noche, pero comentan las asistentes que la mujer ha aprendido a cumplir con todo lo que se propone, pero que todavía existe el machismo.

Las presentes manifiestan que si han cambiado los tiempos pero que aquí en su Municipio han cambiado para unas cuantas por que la mayoría sigue como antes ya que la mujer sigue atendida a lo que su marido dice, también comentan que aquí en su Municipio aun en la época en la que estamos no ha cambiado mucho la situación ya que todavía existe mucho machismo ya que quieren seguir controlando a las mujeres, aunque las hijas ya estudian y trabajan las ideas de que el hombre es más importante no han cambiado porque se les debe atender en todo lo que quieran y a la hora que quieran.



Y sobre todo están al pendiente de que si como mujeres asisten a reuniones como las de OPORTUNIDADES las dejan que acudan porque reciben el apoyo económico pero están al pendiente de lo que les dicen para que no quieran cambiar su forma de pensar y así defender sus derechos.

También comentan que la inseguridad de la mujer es una de las cosas que la limita a ser alguien sobre todo en el ámbito político. La señora **Agripina** comenta que ella el problema que tiene es que ella habla Náhuatl y que el español no lo habla bien sin embargo ha sabido darse a entender y salir de su comunidad, pero que ha tenido que salir de su Municipio y arreglar sus problemas, pero que la mayoría de las mujeres de su comunidad por no hablar español nunca han salido de dicha comunidad y que aunque han tenido problemas no salen por que están limitadas por el lenguaje.

Las presentes comentan que aquí en el Municipio todavía predominan las ideas machistas porque aquí se sabe de una persona que no les permite a sus hijas

estudiar ya que dice que el estudio es solo para los hombres ya que ellos van a mantener una familia y que las mujeres las van a mantener por eso deben dedicarse a aprender todo lo que se necesita para llevar bien un hogar en donde se tienen que obedecer lo que el marido disponga.

Se habló de que Género es el conjunto de ideas que se van construyendo por la sociedad y Sexo son las características biológicas del hombre y de la mujer. Se comentó que los estereotipos de género son las actitudes que se establecen de cómo de comportarse una persona cuando se es mujer y cuando se es hombre, entonces comentaron que son las ideas que antes nuestro padres nos inculcaban y que se transmiten de generación en generación como el que las mujeres eran de su casa y los hombres los que tenían que trabajar, que las mujeres deben ser delicadas y el hombre muy fuerte, que ellas deben ser maestras, enfermeras, secretarias etc., y los hombres los jefes superiores, los políticos, etc.

También comentaron que es importante que los profesionistas estén sensibilizados ya que pueden tener muchos conocimientos pero no saben cómo tratar a la gente de forma adecuada y sin lastimar los sentimientos de quienes acuden a solicitar un servicio u orientación. Posterior a eso se hizo el análisis de que el trabajo doméstico no conoce ni de vacaciones, días festivos, puentes y demás ya que ese trabajo siempre se realiza y que no es valorado como debiera, por tanto al hablar del tema del matrimonio se explicó que antes cuando se celebraba un matrimonio se leía la Epístola de Melchor Ocampo en donde se marcaba lo que el hombre tenía que hacer ya que decía que es el sexo fuerte el que debe proveer el alimento el que cuida de la mujer por ser el sexo débil que se encargaría de criar a los hijos e hijas, de atender al marido de ser obediente y sumisa, cosas que en la actualidad ya están fuera de contexto y que si se pretende que haya equidad ya no debe existir, que la familia es una de las instituciones en donde se comienza la desigualdad entre hombres y mujeres, que en la escuela se refuerzan esa ideas de desigualdad ya que las actividades que se realizan dentro de los talleres son estereotipadas para ser realizadas por hombres

y por mujeres de acuerdo a como se cree deben comportarse que en las tradiciones hacen que repitamos lo aprendido transmitiéndose los conocimientos de generación en generación.

También se mencionó que los medios de comunicación utilizan a la mujer para promover artículos para caballeros y artículos de limpieza por lo tanto la mujer solo se ve si tiene bonita figura y cuerpo exuberante como adorno u objeto sexual y si no como la persona ideal para cuidar niños y tener limpia la casa. El lenguaje es preponderante en el aspecto de la desigualdad ya que se utilizan frases como vieja el último, como si fuera un insulto ser mujer, los hombres no lloran porque se dice que el hombre es el sexo fuerte y que debe reprimir sus sentimientos, lo que a la larga se puede manifestar en violencia.

El Estado es otra institución en donde existe mucha desigualdad ya que los puestos claves dentro del ayuntamiento los ocupan hombres y las mujeres solo pueden ser auxiliares administrativos o secretarias. Las brechas de género se utilizan como un indicador para medir, las desventajas de las mujeres frente a la posición y condición de los hombres ya que por ejemplo el trabajo doméstico hace que la mujer tenga menos tiempo para ella y para satisfacer sus necesidades o poder incursionar en ámbitos como la política ya que su atención está enfocada en satisfacer las necesidades familiares y aunado a que tal vez puedan trabajar y recibir un salario pero ya no se ocupan de sus necesidades personales y de sus aspiraciones porque la familia es primero, sin embargo las pocas que aspiran a incursionar en otro ámbito como la política también son marginadas y se reducen sus posibilidades de incidencia a favor de sus demandas y de la instauración de valores de equidad e igualdad entre mujeres y hombres en la sociedad y el Estado.

Se reflexionó que la Mujer que desea superarse y llega a tener poder, no tiene pareja ya que por las ideas machistas los hombres no quieren sentirse inferiores a ella y por eso se alejan.

Finalmente para concluir con este curso-taller se pide a las presentes resuman en una sola palabra lo aprendido en esta sesión mencionando las palabras igualdad, apoyo, equidad, respeto, acción responsabilidad, superación, continuidad y constancia.

La asistencia a este curso-taller fue de mujeres de la comunidad y fue provechoso ya que se emitieron comentarios muy importantes en donde se da a entender que si existe el machismo en su comunidad pero que si la mujer actúa de manera inteligente puede ir cambiando, comentan que el tema es interesante pero que ojala este tipo de curso se les impartiera a los hombres y sobre todo a las y los jóvenes para que se orienten en la manera en que deben comportarse para con sus semejantes y que exista conciencia y así lograr que ya no haya desigualdad y discriminación hacia las mujeres.

Las integrantes plantearon como parte de las soluciones:

- Buscar que haya más talleres de este tipo para que las mujeres sepan de sus derechos.
- Difundir la información con la que se cuenta.
- Difundir la existencia de la IMM en su municipio.

Este Taller fue una experiencia enriquecedora ya que la participación fue buena de manera general y mencionaron que los temas fueron interesantes y que agradecen al H. Ayuntamiento la creación de la IMM para que les brinde apoyo a las mujeres del Municipio y sobre todo que la persona que atienda la Instancia sea una mujer que les puede brindar la confianza de hablar de sus problemas desde un mejor enfoque porque el hecho de ser mujer entiende muchas cosas que un hombre no.

Solo piden que haya alguien que sepa hablar Náhuatl por que el leguaje es una limitación para un número importante de mujeres en el municipio porque no hablan español y eso hace que ni siquiera quieran salir de su comunidad para tratar de arreglar otros asuntos menos para denunciar que sufren violencia y discriminación, primero por ser mujeres, por ser pobres y por ser indígenas teniendo así una triple discriminación.

DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES.

Esta actividad tiene como finalidad "promover espacios de reflexión y procesos de capacitación dirigidos a las y los principales actores del municipio, mujeres y hombres líderes, representantes comunitarios y población abierta, en herramientas metodológicas con perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres y construcción de ciudadanía, con el fin de establecer la visión de género en el desarrollo local y en sus respectivos proyectos organizativos." (reglas operativas FODEIMM 2011).

Asimismo, los objetivos del curso-taller son:

- Reconocerán las características de los derechos de las mujeres.
- Impulsar las actividades en materia de equidad y género por medio de acciones de formación, capacitación, fortalecimiento de capacidades y acciones estratégicas, encaminadas a disminuir las desigualdades de género, con pleno respeto a los derechos de las mujeres de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala.
- Sensibilizar a las mujeres y hombres en general sobre la importancia de reconocer los Derechos Humanos de las Mujeres.

- Identificar líneas de acción que empoderen a las mujeres para el pleno ejercicio de sus derechos.

DESARROLLO DEL TALLER

El taller se realizó el día nueve de diciembre, en las instalaciones del DIF Municipal de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala la sesión correspondiente al taller DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, convocado por la IMM dicho taller fue facilitado por la Lic. Ana María Rodríguez Arroyo

En este apartado se presentan las actividades más relevantes de dicho taller, enfatizando las ideas, creencias y propuestas que surgieron por parte de las y los participantes.

Se les explica a los/las talleristas que la impartición de este taller es hacerles llegar conocimientos básicos de los derechos de las mujeres, con la única finalidad de concientizar a todos y todas las participantes la importancia de estos y claro el respeto de los mismos, sin sobrepasar los derechos de los demás.

Se plantearan los temas a tratar y se buscara la interacción de los/las participantes a este taller con la finalidad de adquirir datos importantes y sobresalientes mediante vivencias propias de las y los pobladores de la esta comunidad, para así poder determinar la situación real que viven las mujeres de este municipio.

Conocer la situación de las mujeres del Municipio de Contla, por medio de encuestas y así poder realizar sugerencias dentro del ámbito municipal para que a través de diversas acciones se implementen políticas públicas en favor de las mujeres, las y los integrantes de este curso-taller tienen como meta adquirir los conocimientos necesarios para poder integrar una sociedad de respeto pero sobre todo con equidad de género, las asistentes mencionaron que es bueno adquirir

conocimientos nuevos que además nos sirvan para mejorar nuestro tipo de vida, ya que continuamente nos vemos afectados por la discriminación y las desigualdades sociales pero si no sabemos cuáles son nuestros derechos como los podemos hacer valer; la facilitadora agradeció a las y los presentes su presencia en este curso-taller y les pidió que mencionaran su nombre, ocupación y por qué se encontraban en el curso-taller, notamos que la mayoría de las presentes son amas de casa quienes además son beneficiarias del programa OPORTUNIDADES y se les hizo la invitación a participar en el curso-taller y les pareció una buena oportunidad para adquirir nuevos conocimientos que les servirán para poder entender mejor a todas las mujeres.



Se dio una definición de lo que son Derechos Humanos, se dijo que son atributos que forman parte de la dignidad humana; que se han convertido en derechos porque han sido incorporados a diversos ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales y que constituyen prerrogativas de la persona y que el Estado

tiene la obligación de proteger se les explico que estos se caracterizan por ser: imprescriptibles es decir que tienen un carácter permanente. Universales e indivisibles, que significa que se aplican a todas las personas. Interdependientes e integrales, esto es que todos están articulados. Dinámicos e históricos, porque son el resultado de la toma de conciencia de los seres humanos frente al abuso del poder público. Inalienables, que no pueden separarse de la persona, no pueden transmitirse o renunciar a ellos en ninguna circunstancia.

Se da la explicación que todos tenemos derechos es por eso la denominación de Derechos Humanos pero en específico se habla de derechos Humanos de las Mujeres por que regularmente son las que sufren de discriminación y son violentadas, se les explico que la violencia no solo es física porque cometemos el error de creer que solo si tenemos golpes entonces estamos sufriendo violencia; sin embargo se habló que la violencia puede ser Psicológica cuando sufrimos amenazas o nos dejan de hablar para presionarnos y hacer lo que la otra persona quiera que hagamos, puede ser violencia monetaria cuando nos condicionan o no nos dan dinero para el gasto y para cubrir las necesidades de la familia en general, violencia sexual cuando se nos obliga a tener relaciones sexuales aunque uno no quiera y aun cuando sea el marido si no queremos y nos obligan incluso están cometiendo el delito de violación, entonces las presentes comentaron que ellas tenían la idea de que al ser su marido tenían que cumplir porque se ha pensado siempre que se debe obedecer al marido y además como esposa debe de cumplirle cuando él quiera, por lo que se les explico que la intención de estos cursos-taller es brindarles información que sea de beneficio para su vida y convivencia familiar, ya que se debe entender que como personas y como mujeres debemos ser respetadas y que nuestro marido debe tomar en cuenta nuestras necesidades y también respetar nuestras decisiones y que una relación es de dos para que sea placentera de lo contrario estaría violentando la integridad física y atentando contra su derechos; una de las asistentes al taller menciona que aquí en Contla las mujeres se encuentran restringidas en lo que hacen y sobre todo en lo que quieren opinar ya que aquí todavía en la mayor parte de los casos las

mujeres tienen que obedecer al marido y además no salir si no es con el de lo contrario una hijo o hija debe acompañarlas para salir porque si no se piensa que está actuando mal y que además su intención es salir en busca de otro hombre y eso es una ofensa para el marido, además de que cuando salen a la calle con el deben de caminar dos o tres pasos atrás de el por ser mujer y porque no estar al mismo nivel ya que el hombre siempre será superior en todo a la mujer.

Así entonces se hace un recuento de todo lo que se ha hecho en pro de las mujeres a nivel internacional, lo cual ha provocado que muchos estados y países hayan adoptado ya medidas para apoyar a las mujeres y así se les hace mención que durante el siglo XX, la conquista de los derechos de la mujer se aceleró a partir de la creación de la ONU en 1945, ya que se le reconoció a la mujer su nacionalidad, se estableció el principio de igualdad de derechos entre hombres y mujeres e igualdad de trato, se garantizó la equidad de pago igual para trabajo igual, se le brindó la oportunidad a la mujer de votar y ser votada, se estableció que la mujer no debía ser discriminada y debería tener acceso a la educación en todos los niveles, etc.

De lo anterior se habló de la Carta Internacional de los Derechos de las Mujeres (CEDAW) que es la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, dicho documento contiene los principios rectores de orientación a los Estados para que adopten medidas adecuadas para erradicar la discriminación de las mujeres, esta Carta fue firmada por México en 1980, se hizo mención que en este documento se reconocieron Derechos civiles, Sociales y Políticos a las mujeres. Dentro de los Derechos Civiles se les reconoció a las mujeres la capacidad de firmar contratos administrar bienes, circular libremente y elegir residencia, en cuanto al matrimonio se le dio facultad a la mujer de elegir libremente al cónyuge, contraer matrimonio a decidir cuántos hijos e hijas tener, las presentes comentaron que eso es algo muy bueno ya que antes las familias eran numerosas, debían tener muchos hijos porque les decían que debían tener los hijos que dios les diera y además los padres arreglaban los matrimonios,

aunque una de ellas manifestó que eso no era posible que ella se había casado con quien ella había elegido y que si le hubieran impuesto con quien casarse no lo habría hecho, a lo que otra asistente le comento que bueno eso es porque a ella le había tocado vivir en otra época pero que en ella en lo personal primero no la dejaron ir a la escuela porque eso era solo para los hombres, le escogieron al marido y tenía que obedecer lo que su padre le ordenaba y además ya casada lo que el marido dijera y que también no tenía derecho a que la heredaran por ser mujer y a ella la iban a mantener y que ahora las cosas han cambiado para bien ya que ahora hay muchas oportunidades para las mujeres aunque manifiesta que en su matrimonio a lo mejor no le fue tan mal porque ha habido con el tiempo buena comunicación con su esposo y que a sus hijas ya se les ha brindado otro tipo de vida porque ya han podido estudiar, trabajar e incluso que ahora ya la mujer puede participar en la política y que antes ni siquiera podían ir a las reuniones de pueblo y o si acudían solo escuchaban no podían opinar, fue entonces que se les explico que esas situaciones también habían cambiado gracias a la CEDAW ya que se reconocía a las mujeres el derecho de estudiar, trabajar elegir, que tuvieran las mismas oportunidades que los hombres ya que ahora el Estado tiene la responsabilidad de abolir leyes, costumbres, reglamentos y prácticas en vigor que constituyan una discriminación contra la mujer y ahora en la Constitución Política se tienen consagrados la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y que ahora ya existen instancias como la CNDH a nivel nacional en cada Estado y que ahora con los programas Federales se crean en cada Municipio las Instancias Municipales de la Mujer para que se brinde apoyo y asesoría a Mujeres y Hombres que sufran de Violencia, la intención es de que todos conozcamos nuestros Derechos, que sepamos defendernos y a dónde acudir para que se nos oriente y no suframos de discriminación, definiendo discriminación como la diferencias que se hacen entre dos o más personas y en este caso muy en particular entre hombres y mujeres, ya que se les hizo una reseña de como la mujer a través del tiempo en nuestro país ha luchado por alcanzar la llamada igualdad entre hombres y mujeres y como además nosotras como mujeres contribuimos a que exista desigualdad ya que las diferencias las

comenzamos nosotras como mujeres desde la casa cuando educamos a nuestro hijos, porque cometemos el error de criarlos con ideas machistas que a nosotras también nos inculcaron ya que les decimos a nuestros hijos varones que ellos no deben hacer el quehacer porque esas son cosas de mujeres y a las niñas les decimos que no pueden salir y que deben atender al hermano porque eso es lo que hacen las mujeres, por tanto se hace hincapié de que debemos educar a nuestros hijos de manera igual ya que los hombres pueden ayudar en las labores del hogar y las mujeres pueden estudiar, trabajar y salir debe haber un trato igual, se realizaron algunas actividades en donde se escribieron las características de los hombres y las mujeres, relacionaron palabras con figuras de hombre y mujer, finalmente por tanto si las mujeres conocen sus derechos poco a poco lograrán el empoderamiento que se necesita para ser respetadas, valoradas y participar en igualdad de condiciones en todos los ámbitos.

Finalmente se pidió a las y los asistentes al curso-taller que resumieran lo aprendido el día de hoy en una palabra mencionando las siguientes: derechos, valores, poder, mujer, defender, opinar, decidir, valor, decisión, apoyo, leyes, educar, defender, oportunidades.

La asistencia a este curso-taller fue de seis personas del sexo masculino y mujeres que son madres de familia de la comunidad y fue provechoso ya que se emitieron comentarios muy importantes en donde se da a entender que si existe el machismo en su comunidad pero que si la mujer actúa de manera inteligente puede ir cambiando, comentan que el tema es interesante pero que ojala este tipo de curso se les impartiera a los hombres y sobre todo a las y los jóvenes para que se orienten en la manera en que deben comportarse para con sus semejantes y que exista conciencia y así lograr que ya no haya desigualdad y discriminación hacia las mujeres.

Comentan que desconocían que ya existe en el Municipio una Instancia Municipal que de orientación a las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia, pero que agradecen que el Ayuntamiento este trabajando para que las mujeres de Contla, tengan una mejor vida al estar orientadas, capacitadas y sobre todo empoderadas

para salir adelante y llevar a cabo una vida sin violencia, y que la Instancia Municipal representa un avance para su Municipio y una nueva opción para cambiar las ideas de todos además de orientarlos para resolver sus problemas.

Las y los integrantes plantearon como parte de las soluciones:

- Buscar una mayor vinculación entre las autoridades municipales y la ciudadanía para fortalecer este tipo de actividades.
- Informarse aún más de los problemas que enfrentan las mujeres y quienes viven violencia de género que denuncien porque aún hay muchos problemas al interior de las familias y el machismo es un obstáculo para el desarrollo comunitario.
- Que haya continuidad en este tipo de talleres para que no se queden trancas las metas y con ello fortalecer día a día sus conocimientos.
- Que exista, para empezar, mucha voluntad política por parte de las autoridades y que se demuestre acudiendo a este tipo de convocatorias, porque de lo contrario, el avance será mínimo o más lento.
- Establecer políticas públicas basadas en obras que beneficien a las mujeres.
- Se deben difundir más este tipo de talleres que son importantes sobre todo para las mujeres.
- Establecer diálogos y acuerdos entre las parejas para que las mujeres puedan asistir a estos talleres, ya que la carga de trabajo doméstico les impide prepararse más.
- Buscar mayor sensibilización entre la población para disminuir la violencia de género.
- Buscar más apoyos políticos para las mujeres, una mayor apertura a la participación política.
- Buscar más apoyos legales para las mujeres, que la IMM continúe y redoble el trabajo por las mujeres.

- Unión entre mujeres porque a veces las primeras trabas para el desarrollo de las mujeres es una mujer.
 - Buscar una mayor concientización ciudadana para respetar los derechos humanos de las mujeres.
-
- Tener decisión política y ciudadana para resolver los problemas.

Este Taller fue una experiencia enriquecedora ya que las mujeres y hombres que asistieron emitieron sus puntos de vista de manera clara y precisa además de sentirse con la libertad y la confianza para expresar sus inquietudes, el resultado que se vislumbra es que ahora se sienten empoderadas ya que ahora tienen más claro el panorama de lo que quieren hacer en el futuro. Pues saben que ahora ya existe un Institución que los puede orientar para poder resolver los problemas que puedan tener y que además se encuentra cerca por estar aquí en su Municipio.

GRUPOS FOCALES

Los grupos focales se utilizan en la Mercadotecnia y en la investigación social. Es una técnica de exploración donde se reúne un pequeño número de personas guiadas por un moderador que facilita las discusiones.

Son una herramienta muy útil para la planificación de los programas y la evaluación de los mismos.

Los grupos focales están muy asociados con la investigación cualitativa en la investigación social. Uno de los objetivos de esta aproximación es la descripción y entendimiento de las experiencias y perspectivas humanas dentro de contextos determinados.

En este caso los grupos focales se concibieron como técnica para la profundización del análisis de las condiciones de inequidad de género existentes en el municipio de Contla de Juan Cuamatzi, las/os actores claves participantes fueron mujeres y hombres.

Se trabajó con dos grupos focales, mismos que se realizaron con personas de las diferentes comunidades del Municipio de Contla. A continuación se muestra una tabla en la cual se observa la asistencia de asistentes a cada grupo focal.

GRUPO FOCAL I

OBJETIVOS:

- Reconocerán las características de los derechos de las mujeres, sus etapas de lucha y el ejercicio que deben realizar de todos estos derechos, principalmente, a la salud, a la educación, al patrimonio y a la participación política, como condiciones para alcanzar la igualdad mujer-hombre en el marco de la democracia moderna.

METAS A ALCANZAR:

- Generar y sistematizar información acerca de la situación de las mujeres en el municipio de Contla de Juan Cuamatzi.
- Que los conocimientos adquiridos sirvan para tener herramientas para defenderse de la discriminación que puedan sufrir.
- Fortalecer el impulso a la igualdad de género con base en el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

- Orientar a las y los asistentes sobre los tipos de violencia que existen.

El desarrollo del grupo focal inició visibilizando que la desigualdad comienza desde el lenguaje que utilizamos cotidianamente, por ello se argumentó que es importante utilizar el lenguaje incluyente para así hacer presentes tanto a mujeres como a hombres. Como ejemplos de esta discriminación se mencionó el uso de palabras que representan oficios en áreas que durante mucho tiempo fueron de dominio absoluto por parte de los hombres y que hoy que incursionan las mujeres a estas áreas, se les debe reconocer por el nombre para poder visibilizar su aportación al país y al mundo.

Posterior a ello, se habló sobre los Derechos humanos de las mujeres comenzando con una reflexión sobre su importancia. Se brindó una reseña histórica de los mismos y la lucha que emprendieron mujeres buscando el reconocimiento y la equidad desde hace muchas décadas que superan el siglo.

Se explicaron los conceptos de género (ejemplificando con la típica pregunta que se hace a una mujer embarazada ¿Qué va a ser? Niño o niña...), se manifestó que éste fenómeno constituye la construcción social que cada persona tiene de acuerdo con el lugar donde viva, a la familia y en general en el contexto en el que se desarrolle dicha persona.



Se habló, así mismo, de la diferencia que existe entre sexo y género, dejando claro que el primero se refiere a las características físicas, que no se pueden cambiar, y el segundo que al ser una construcción, se puede modificar.

Posterior a ello se mencionó que existe cierta relación entre género y feminismo pues éste último, al ser un movimiento político y teórico que cuestiona el orden social y la desigualdad entre hombres y mujeres, utiliza al género para analizar la construcción social del ser mujer o ser hombre.

De igual forma se hizo mención de los roles y estereotipos de género. En la generalidad las mujeres intervienen en el ámbito privado (la atención de la casa, los hijos, todo lo relacionado con las labores del hogar y la familia) y los hombres en lo público (Trabajo, participación en el ámbito político y todo lo referente a relaciones públicas), lo anterior se convierte en la desigualdad que existe y de los roles que la sociedad ha ido marcando para mujeres y hombres.

Se explicó mediante una dinámica la raíz de la desigualdad entre hombres y mujeres, la cual parte del trabajo doméstico y la organización poco democrática en casa.

Asimismo se habló sobre las instituciones que reproducen los modelos de feminidad y masculinidad, tales como la familia, la escuela, los medios de comunicación, el mercado de trabajo y el estado.

También se habló de la importancia de mirar la realidad con lentes de género pues ello permitirá modificar nuestras formas de mirar y comprender las relaciones entre mujeres y hombres.

De aquí se partió al análisis del tema de los derechos humanos de las mujeres, sus características, sus antecedentes históricos y el enorme esfuerzo que costó que las mujeres conquistaran sus derechos para que hoy sean plenamente respetados. Se habló del ejemplo de mujeres destacadas que en la historia de México se distinguieron por sus luchas, las mujeres pioneras, las que incursionaron primeramente a ámbitos exclusivos de los hombres y la discriminación que padecieron, ipso facto.

Finalmente se explicaron los instrumentos internacionales que el Estado Mexicano ha firmado y ratificado a favor de las mujeres, tal es el caso de la CEDAW, así como especificaciones de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley Estatal en esta materia.

Se les hizo mención a las y los presentes de los lugares en donde pueden acudir si sufren de violencia y que tanto hombres como mujeres somos susceptibles de sufrir violencia pero que ya existen lugares adecuados para que se nos brinde una orientación y que el lugar más cercano es la Instancia municipal de la Mujer aquí en su Municipio. El facilitador explicó que aún queda pendiente la normativa municipal.

La participación activa de las y los asistentes fue buena ya que mostraron gran atención a la exposición y en todo el desarrollo tomaron notas sobre los diferentes puntos tratados.

Al inicio, las participantes señalaron algunas expectativas que tenían del taller, como por ejemplo:

- Conocer los derechos humanos de las mujeres
- Conocer el valor de las mujeres
- Esto con la finalidad de transmitir a otras mujeres la información adquirida en el taller.
- Saber a dónde acudir en caso de sufrir violencia.

En el desarrollo del taller, el facilitador fue haciendo diversas hipótesis para obtener datos que permitieran visibilizar el nivel de desigualdad que existe entre hombres y mujeres en ese municipio.

Compromisos pactados por las y los asistentes:

- Fomentar el respeto a los derechos humanos de las mujeres desde el mismo hogar y desde el ámbito en el que se desenvuelva cada persona.

- Ejercer sus derechos, acudiendo a las instancias que les corresponda en caso de que sean violados dichos derechos.
- Compartir con las personas que se encuentran a su alrededor esta información y sobre todo, comprometerse a ayudar a las mujeres que sufran alguna discriminación o ataque a sus derechos humanos.

El taller fue de gran importancia ya es fue evidente que existe desigualdad en un gran nivel. Es así que al darles herramientas como los protocolos de defensa de los derechos de las mujeres o las leyes que las respaldan y apoyan, estamos contribuyendo al desarrollo y equidad entre hombres y mujeres del municipio de Contla de Juan Cuamatzi. Reconocen que existe mucha discriminación hacia las mujeres pero es porque ellas no conocen sus derechos y que hay instancias que las pueden apoyar sin embargo después de lo de hoy se sienten más tranquilas de saber que si hay quien las oriente y apoye.

GRUPO FOCAL II

OBJETIVO:

- Reconocerán las características de los derechos de las mujeres, además de dar a conocer que en su municipio existe una Instancia de la mujer la cual les puede ayudar y orientar en caso de que tengan algún tipo de violación respecto de sus derechos.

METAS A ALCANZAR:

- Generar y sistematizar información acerca de la situación de las mujeres en el municipio de Contla a partir de un proceso de investigación documental y participativa que incluya la percepción de la población y del gobierno municipal.

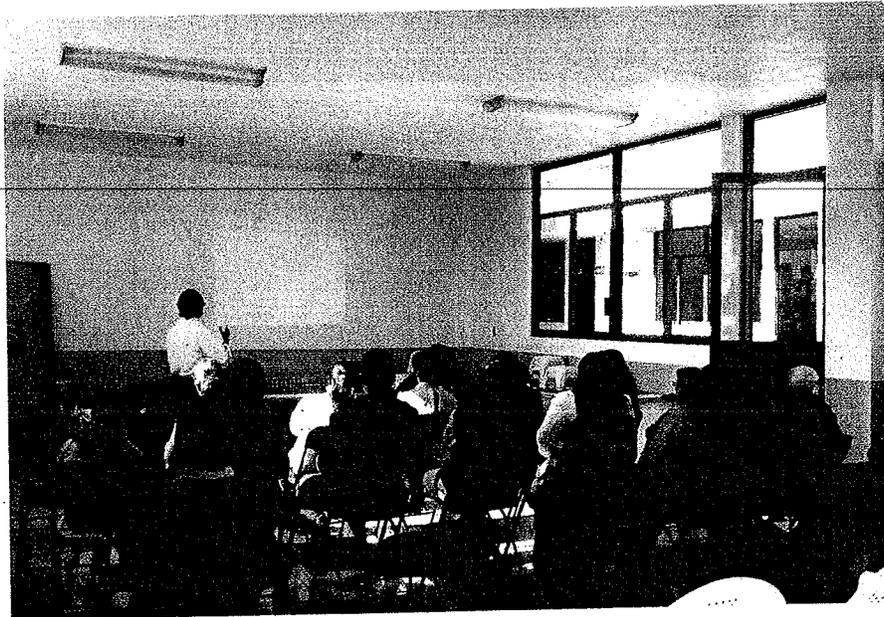
MARCO LEGAL DE LAS MUJERES

El facilitador comenzó por preguntar si sabían de qué trataban los Derechos Humanos de la mujer.

Las mujeres que asistieron, tenían una idea vaga de qué trataban los Derechos Humanos y cuando se empezó a hablar del tema, empezaron a reconocer que sí sabían del tema, aunque de forma muy superficial.

El facilitador inició por expresar, el concepto de los "Derechos Humanos" como una herramienta poderosa, recalcando que 191 países del mundo son integrantes de las Naciones Unidas y que de los mismos, todos han firmado y ratificado los documentos internacionales que protegen los Derechos Humanos de las Mujeres. Como tal, estos gobiernos se han comprometido con los principios de los Derechos Humanos que se encuentran consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece el principio de que los Derechos Humanos fundamentales y las libertades básicas les son garantizados a todas las personas. Es necesario que comprendamos la naturaleza de los Derechos Humanos y la responsabilidad que tienen los gobiernos de proteger estos derechos. Esto le proporciona a la sociedad civil una base para exigirles a los gobiernos que tomen acción para proteger los Derechos Humanos de todas las personas, incluso de las personas que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia.

Se da la razón de ser de esta plática sobre Derechos Humanos de las Mujeres, que es un impulso del proyecto del INMUJERES para que exista una igualdad entre hombres y mujeres y que se lleva estas pláticas a través del Proyecto del FODEIMM el cual es apoyado por el Ayuntamiento.



El Facilitador mencionó las características generales de los Derechos Humanos de las Mujeres y su aplicación general entre las personas, principalmente en México se habló de la existencia del marco jurídico que protege dichos derechos y la tarea pendiente de promover este tema en todo el país, empezando por el nivel municipal.

La reunión se realiza con pocas personas que escuchan la plática, pero que mostraron mucho interés y quienes comentaron que aquí en su municipio existe mucha discriminación hacia las mujeres ya que tienen que obedecer lo que su marido dice y que además no pueden salir si no es con el permiso de él y que la mayoría de las veces sus maridos no están muy conformes con que ellas acudan a estas actividades porque les dicen que les enseñan cosas malas, también mencionan que los hombres son libres de ir y venir, además de que todavía se tienen la creencia de que los hombres son los que deben estudiar porque son los que van a mantener una familia y que las mujeres al casarse van a ser mantenidas por sus esposos por lo tanto solo deben aprender a realizar trabajo relacionados con los quehaceres de la casa y la crianza de los hijos porque eso es a lo que se van a dedicar sin embargo ellos pueden comportarse con toda libertad pero no son congruentes con la realidad que se está viviendo y sobre todo

no respetan los derechos humanos, como si se hubieran quedado en los tiempos pasados e ignoraran todo cuanto está a su alrededor.

Aquí las mujeres tienen que salir con el marido y además no pueden caminar a la par de ellos tienen que ir caminando unos dos tres pasos tras de él porque ellos son superiores y uno como mujer no puede estar a la misma altura y como ellos son los jefes de la familia son los que tienen que ir al frente

Hoy están en la dinámica de la igualdad y como el análisis se centró principalmente en las/os nietas/os, a quienes ven en otro plano, su situación es diferente en tiempos pasados; hoy día se destaca que a pesar de vivir en un contexto de desigualdad muchos hombres han cambiado de un estado de machismo a uno de igualdad, pero que eso se da en otros lugares porque en su municipio están muy arraigadas las costumbres y aquí la mujer sigue siendo sumisa y obediente y mencionan que les gustaría que aquí en su municipio fuera como en otros lugares que hay igualdad de oportunidades para los hombres y las mujeres que aun cuando no hay igualdad tienen otras opciones pues estudian, trabajan, opinan, salen solas a donde quieren ir, etc, es diferente su vida y eso es algo que aquí en Contla la mayoría de las mujeres no tenemos.

A lo largo de la conferencia se mencionaron frases que han oído toda su vida y que además les indica cómo deben comportarse:

FRASES

- “El Matrimonio es para toda la vida”
- “Aguántate porque tu elegiste a tu pareja y esa será tu cruz”
- “No vas a ser respetada si no estás con un Hombre”
- “Las Mujeres hacen machos a los hombres”
- En cuanto a la situación política mencionan que los hombres no les permiten participar.

- El divorcio aún se ve mal, pero ya no tanto como antes.

Los contextos son diferentes porque los derechos humanos de las mujeres ya se respetan más, pero aún hay violaciones como negar el trabajo a una mujer por su aspecto físico o por estar embarazada.

Se habló del marco jurídico internacional en la que destaca la CEDAW y los compromisos pactados por México.

La población de Contla en general conocía sobre los derechos humanos de la mujer pero desconocían que existe una instancia de la mujer en su municipio, dándole a conocer a la titular de la instancia que tiene que tomar acciones sobre la difusión DE LA MISMA.

Fomentar el respeto a los derechos humanos de las mujeres desde el mismo hogar y desde el ámbito en el que se desenvuelva cada persona.

Se logra obtener la información suficiente para poder saber las condiciones de las mujeres de Contla de Juan Cuamatzi, pero por lo comentado dentro de este grupo focal la mujer aquí en el Municipio antes mencionado sufre discriminación y el control total de todo lo que se haga lo lleva el hombre ya que es el jefe de familia, padre y esposo por tanto la autoridad en casa.

Entrevistas a actonas y actores clave

Finalmente, se llevó a cabo una entrevista a las autoridades del municipio de Contla, cuyas respuestas se procesaron debidamente en un formato, de entre las cuales se pudieron aprovechar propuestas muy interesantes que se plantearon.

A g r a d e c i m i e n t o s

Se agradece en primer lugar al *Instituto Nacional de las Mujeres* el haber considerado a este consultor en género, como apto para el desarrollo y ejecución del presente proyecto, lo cual nos enorgullece enormemente por lo que implica a nivel del fortalecimiento de las acciones a favor del adelanto de las mujeres a nivel local.

Se agradece al *C. Ing. José Rodríguez Muñoz*, Presidente Municipal de Contla de Juan Cuamatzi, Tlax., y a la Lic. Gabriela Xolocotzi Nava, Titular de la IMM, quienes confiaron en su servidor para el desarrollo del proyecto y apoyaron en todo momento para la obtención también de los resultados que se esperaba fueran acordes con el proyecto, así como un seguimiento muy puntual para el éxito del mismo.

Se agradece a TODO el equipo de trabajo de *Xicohtécatl Delgado Santiago*, por todo el esfuerzo puesto en cada una de las fases del proyecto realizado y especialmente para sacar adelante contra el tiempo, las circunstancias, el clima, los horarios de trabajo y demás contratiempos que se dieron y que en lugar de ser una debilidad, nos fortalecieron como equipo.

Responsable:

Lic. Xicohtécatl Delgado Santiago
Consultor en género y asesor municipal
xicohtecat1@gmail.com
Tel. of. 01246-4163019
Cel. 246-4947379

Guía de entrevista para autoridades municipales

Conocer la percepción y experiencias de las Autoridades Municipales sobre el trabajo que ha realizado la IMM de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala para incluir en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas locales la perspectiva de género.

Núm. De entrevista: 1/10 Estado: Tlaxcala Municipio: Contla de Juan Cuamatzi

Datos Generales

1. Nombre completo: Tomas Juan Cuamatzi Cuamatzi
2. Sexo: Mujer Varón
3. Cargo: Secretario del H. Ayuntamiento
4. ¿Cuál es su nivel académico? Maestría en Educación

Surgimiento del trabajo realizado por la IMM en el municipio

5. **¿Qué contexto propició la creación de la IMM?** Ha sido necesaria la creación de la Instancia ya que en el Municipio en el hogar por diversas causas por tener matrimonios, jóvenes, inmadurez; para mejorar la vida en pareja, problemas de drogas.
6. **¿Qué criterios utilizaron para seleccionar a la titular?** Se requería de una persona con experiencia, carrera de abogada, originaria de aquí y conoce a la gente y a la problemática que se vive y conoce el contexto.
7. **¿Qué posición tiene la IMM dentro del organigrama del ayuntamiento?** Se encuentra dentro de él nivel de las coordinaciones.
8. **¿Cuenta la IMM con presupuesto propio para realizar una gestión?** Recibe un apoyo por parte de la Presidencia Municipal, es mínimo y sin embargo requiere que se amplíe.
9. **¿Cuál es su interés por apoyar el proyecto de la IMM en el FODEIMM?** Brindar al género femenino del Municipio un apoyo moral, psicológico que levanta la autoestima o que recupere la autoestima de la mujer en el municipio.
10. **¿Qué apoyos o compromisos se establecen para fortalecer la gestión de la instancia municipal de las mujeres con las demás áreas del ayuntamiento?** Debe existir una relación directa con DIF, el juez local, con el Ministerio Público ya que estas áreas se les canalizan los apoyos.

11. **¿En su opinión cual es el impacto que han tenido las actividades apoyadas por el FODEIMM en la institucionalización y transversalidad de la PEG en las políticas públicas locales de su municipio?** Ha provocado vincular todas las coordinaciones y direcciones mediante los cursos-taller en donde se analizo la participación de la mujer y la importancia que juzga en el núcleo familiar.

12. **¿Considera usted que la IMM es útil para la gestión de esta administración?**
Si, en primer lugar es parte de la sociedad y la mujer debe participar en todos los ámbitos del servicio publico.

13. **¿Algo mas que desee agregar?** Queremos que una mujer sea la Presidenta de Contla de Juan.Cuamatzi, que ocupen cargos importantes las mujeres y que cada vez más e interactúe con la sociedad.

Agradecimiento

Lugar de aplicación de la entrevista: Presidencia Municipal de Contla

Hora de la entrevista: 10:10 horas Fecha: 10 de Enero de 2012

Guía de entrevista para autoridades municipales

Conocer la percepción y experiencias de las Autoridades Municipales sobre el trabajo que ha realizado la IMM de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala para incluir en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas locales la perspectiva de género.

Núm. De entrevista: 2/10 Estado: Tlaxcala Municipio: Contla de Juan Cuamatzi

Datos Generales

1. **Nombre completo:** Diana Hernández Netzahual
2. **Sexo:** Mujer Varón
3. **Cargo:** Coordinadora de Desarrollo Social
4. **¿Cuál es su nivel académico?** Licenciatura

Surgimiento del trabajo realizado por la IMM en el municipio

5. **¿Qué contexto propició la creación de la IMM?** Tengo entendido que el municipio se esta actualizando en cuestiones de Instancias que se requiere y una de ellas es la Instancia Municipal de la Mujer.
6. **¿Qué criterios utilizaron para seleccionar a la titular?** Creo que tuvo que ser una persona que cubriera los requisitos.
7. **¿Qué posición tiene la IMM dentro del organigrama del ayuntamiento?** Fue creada como dirección.
8. **¿Cuenta la IMM con presupuesto propio para realizar una gestión?** No tengo conocimiento de eso.
9. **¿Cuál es su interés por apoyar el proyecto de la IMM en el FODEIMM?** El interés es grande primero porque soy mujer y la perspectiva de género es vital para la proyección de la mujer.
10. **¿Qué apoyos o compromisos se establecen para fortalecer la gestión de la instancia municipal de las mujeres con las demás áreas del ayuntamiento?** El compromiso es asistir a los cursos para informarnos, el apoyo es mutuo porque esta coordinación trata de manera directa con la gente y se canalizan a la IMM.
11. **¿En su opinión cual es el impacto que han tenido las actividades apoyadas por el FODEIMM en la institucionalización y transversalidad de la PEG en las políticas públicas locales de su municipio?** Son buenas porque nos permiten dar mejor trato a la comunidad

12. ¿Considera usted que la IMM es útil para la gestión de esta administración?

Sí, porque tratamos con mucha gente y sobre todo mujeres.

13. ¿Algo mas que desee agregar? Que se extendiera el conocimiento de lo que es la instancia.

Agradecimiento

Lugar de aplicación de la entrevista: Presidencia Municipal de Contla

Hora de la entrevista: 10:20 horas. Fecha: 10 de Enero de 2012



Guía de entrevista para autoridades municipales

Conocer la percepción y experiencias de las Autoridades Municipales sobre el trabajo que ha realizado la IMM de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala para incluir en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas locales la perspectiva de género.

Núm. De entrevista: 3/10 Estado: Tlaxcala Municipio: Contla de Juan Cuamatzi

Datos Generales

1. **Nombre completo:** Jimmy Gasca Cuahutle
2. **Sexo:** Mujer Varón
3. **Cargo:** Juez Municipal
4. **¿Cuál es su nivel académico?** Licenciatura en Derecho

Surgimiento del trabajo realizado por la IMM en el municipio

5. **¿Qué contexto propició la creación de la IMM?** Se creo por darle la asistencia a las mujeres que sufren de maltrato físico o psicológico en casa.
6. **¿Qué criterios utilizaron para seleccionar a la titular?** Sea la persona idónea, capacitador profesionalmente para poder ofrecer soluciones a las victimas de violencia.
7. **¿Qué posición tiene la IMM dentro del organigrama del ayuntamiento?** Dentro del organigrama pertenece al área de DIF Municipal.
8. **¿Cuenta la IMM con presupuesto propio para realizar una gestión?** No, desconozco.
9. **¿Cuál es su interés por apoyar el proyecto de la IMM en el FODEIMM?** El poder interactuar adecuadamente en la relación a lo que el sistema de mediación y d la protección a las victimas.
10. **¿Qué apoyos o compromisos se establecen para fortalecer la gestión de la instancia municipal de las mujeres con las demás áreas del ayuntamiento?** Dentro del área que yo encabezo los problemas de violencia se analizan y se canalizan a la IMM para brindarles la asesoría correspondiente.
11. **¿En su opinión cual es el impacto que han tenido las actividades apoyadas por el FODEIMM en la institucionalización y transversalidad de la PEG en las políticas públicas locales de su municipio?** Han tenido un buen impacto ya que las personas del sexo femenino sienten tener un apoyo por parte de esta IMM.

12. ¿Considera usted que la IMM es útil para la gestión de esta administración?
Es indispensable

13. ¿Algo mas que desee agregar? Que no solo debe ser interacción en el ayuntamiento, ya que debe haber difusión de la IMM para que en todo el municipio se sepa que existe y que la visiten o acudan no solo cuando tengan problemas.

Agradecimiento

Lugar de aplicación de la entrevista: Presidencia Municipal de Contla
Hora de la entrevista: 10:30 horas Fecha: 10 de Enero de 2012

Guía de entrevista para autoridades municipales

Conocer la percepción y experiencias de las Autoridades Municipales sobre el trabajo que ha realizado la IMM de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala para incluir en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas locales la perspectiva de género.

Núm. De entrevista: 4/10. Estado: Tlaxcala Municipio: Contla de Juan Cuamatzi

Datos Generales

1. **Nombre completo:** Ernesto Cortés Romano
2. **Sexo:** Mujer Varón
3. **Cargo:** Asesor Jurídico
4. **¿Cuál es su nivel académico?**

Surgimiento del trabajo realizado por la IMM en el municipio

5. **¿Qué contexto propició la creación de la IMM?** Entre muchas cuestiones por la necesidad de cumplir con las garantías de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, es decir la equidad de género y para que exista un sector que apoye al sexo femenino y conozcan sus derechos.
6. **¿Qué criterios utilizaron para seleccionar a la titular?** El conocimiento, capacidad, sensibilidad humana, liderazgo y que sea comprometida con la gente y que cuente con una visión humana y protectora de derechos.
7. **¿Qué posición tiene la IMM dentro del organigrama del ayuntamiento?** Aun no cuenta con un lugar en el organigrama pero si tiene su lugar social.
8. **¿Cuenta la IMM con presupuesto propio para realizar una gestión?** No.
9. **¿Cuál es su interés por apoyar el proyecto de la IMM en el FODEIMM?** El interés estatal, pero resulta oficial, mas sin embargo el IMM se cuenta con una titular con grandes capacidades y conocimientos.
10. **¿Qué apoyos o compromisos se establecen para fortalecer la gestión de la instancia municipal de las mujeres con las demás áreas del ayuntamiento?**
La colaboración, del DIF, seguridad publica, dirección jurídica.
11. **¿En su opinión cual es el impacto que han tenido las actividades apoyadas por el FODEIMM en la institucionalización y transversalidad de la PEG en las políticas públicas locales de su municipio?** Ha tenido bastante, ya que es aceptado por la sociedad e incluso, la sociedad femenina esta pendiente de las actividades y proyectos

- 12. ¿Considera usted que la IMM es útil para la gestión de esta administración?**
Considero que si es muy útil ya que representa un sector u organización que puede realizar diversas gestiones benéficas para la sociedad.
- 13. ¿Algo mas que desee agregar?** Que exista un reglamento e independencia para que exista en el organigrama.

Agradecimiento

Lugar de aplicación de la entrevista: Presidencia Municipal de Contla

Hora de la entrevista: 10:40 horas Fecha: 10 de Enero de 2012

Guía de entrevista para autoridades municipales

Conocer la percepción y experiencias de las Autoridades Municipales sobre el trabajo que ha realizado la IMM de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala para incluir en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas locales la perspectiva de género.

Núm. De entrevista: 5/10 Estado: Tlaxcala Municipio: Contla de Juan Cuamatzi

Datos Generales

1. **Nombre completo:** José Rodríguez Muñoz
2. **Sexo:** Mujer Varón
3. **Cargo:** Presidente Municipal
4. **¿Cuál es su nivel académico?**

Surgimiento del trabajo realizado por la IMM en el municipio

5. **¿Qué contexto propició la creación de la IMM?** Tener igualdad de oportunidades en cargos públicos tanto de hombres como mujeres.
6. **¿Qué criterios utilizaron para seleccionar a la titular?** El perfil de abogada, es una instancia municipal de la mujer por lo tanto debe ser representada por una mujer.
7. **¿Qué posición tiene la IMM dentro del organigrama del ayuntamiento?**
Dirección
8. **¿Cuenta la IMM con presupuesto propio para realizar una gestión?** No, es De reciente creación y en esta ocasión se conto con presupuesto federal.
9. **¿Cuál es su interés por apoyar el proyecto de la IMM en el FODEIMM?** La transversalidad por medio del cuál obtenemos recursos para comenzar a impulsar la instancia que en nuestro caso es de reciente creación
10. **¿Qué apoyos o compromisos se establecen para fortalecer la gestión de la instancia municipal de las mujeres con las demás áreas del ayuntamiento?**
La colaboración por medio de DIF, a través de los programas de psicología, trabajo social.
11. **¿En su opinión cual es el impacto que han tenido las actividades apoyadas por el FODEIMM en la institucionalización y transversalidad de la PEG en las políticas públicas locales de su municipio?** Los talleres a servidores públicos han logrado sensibilizarlos para dar una mejor atención ciudadana a las personas que requieran un servicio y en su caso canalizarlos a otras áreas o dependencias para solucionar sus problemas planteadas.

12. ¿Considera usted que la IMM es útil para la gestión de esta administración?

Sí, con ello se busca tener una equidad de género así como igualdad de oportunidades.

Agradecimiento

Lugar de aplicación de la entrevista: Presidencia Municipal de Contla

Hora de la entrevista: 10:50 horas Fecha: 10 de Enero de 2012

Guía de entrevista para autoridades municipales

Conocer la percepción y experiencias de las Autoridades Municipales sobre el trabajo que ha realizado la IMM de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala para incluir en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas locales la perspectiva de género.

Núm. De entrevista: 6/10 Estado: Tlaxcala Municipio: Contla de Juan Cuamatzi

Datos Generales

1. **Nombre completo:** Ángel Cahuantzi Lopantzi
2. **Sexo:** Mujer Varón
3. **Cargo:** Oficial del Registro Civil
4. **¿Cuál es su nivel académico?** Licenciatura en Derecho

Surgimiento del trabajo realizado por la IMM en el municipio

5. **¿Qué contexto propició la creación de la IMM?** Para brindar una atención de forma directa y eficaz de manera interna colaborando con las instituciones Estatal en la problemática que acontece a la violencia de género e intrafamiliar aquí en el municipio.
6. **¿Qué criterios utilizaron para seleccionar a la titular?** Entendimiento a la preparación y la vocación de servicio.
7. **¿Qué posición tiene la IMM dentro del organigrama del ayuntamiento?** Aparece como una coordinación
8. **¿Cuenta la IMM con presupuesto propio para realizar una gestión?** No cuenta con un presupuesto.
9. **¿Cuál es su interés por apoyar el proyecto de la IMM en el FODEIMM?** Que es bueno que estos proyectos lleguen al municipio así se pueden cambiar las cosas.
10. **¿Qué apoyos o compromisos se establecen para fortalecer la gestión de la instancia municipal de las mujeres con las demás áreas del ayuntamiento?** Es importante que todas las áreas estén vinculadas ya que todos atendamos a la ciudadanía y así podemos canalizar a la IMM a la gente que tiene problemas.
11. **¿En su opinión cual es el impacto que han tenido las actividades apoyadas por el FODEIMM en la institucionalización y transversalidad de la PEG en las políticas públicas locales de su municipio?** Es poco el impacto porque hace falta difusión pocas personas saben que existe la IMM en el Municipio.
12. **¿Considera usted que la IMM es útil para la gestión de esta administración?** Sí porque ayuda a que las mujeres tengan un lugar en donde se les brinda apoyo.

Agradecimiento

Lugar de aplicación de la entrevista: Presidencia Municipal de Contla

Hora de la entrevista: 11:00 horas Fecha: 10 de Enero de 2012

Guía de entrevista para autoridades municipales

Conocer la percepción y experiencias de las Autoridades Municipales sobre el trabajo que ha realizado la IMM de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala para incluir en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas locales la perspectiva de género.

Núm. De entrevista: 7/10 Estado: Tlaxcala Municipio: Contla de Juan Cuamatzi

Datos Generales

1. **Nombre completo:** Eduardo Galicia Hernández
2. **Sexo:** Mujer Varón
3. **Cargo:** Presidente de comunidad de San Miguel Xaltipan
4. **¿Cuál es su nivel académico?** Maestría en Ciencias Sociales

Surgimiento del trabajo realizado por la IMM en el municipio

5. **¿Qué contexto propició la creación de la IMM?** Por el maltrato y desigualdad hacia las mujeres
6. **¿Qué criterios utilizaron para seleccionar a la titular?** El ser mujer, el ser licenciatura y tener la capacidad para dar asesorías.
7. **¿Qué posición tiene la IMM dentro del organigrama del ayuntamiento?** Aparece como coordinación.
8. **¿Cuenta la IMM con presupuesto propio para realizar una gestión?** No cuenta con presupuestos.
9. **¿Cuál es su interés por apoyar el proyecto de la IMM en el FODEIMM?** Que se ayude a las mujeres.
10. **¿Qué apoyos o compromisos se establecen para fortalecer la gestión de la instancia municipal de las mujeres con las demás áreas del ayuntamiento?** Deben apoyarse entre todas las áreas para poder servir bien a la sociedad.
11. **¿En su opinión cual es el impacto que han tenido las actividades apoyadas por el FODEIMM en la institucionalización y transversalidad de la PEG en las políticas públicas locales de su municipio?** Bueno no se ha visto mucho impacto porque son pocas las personas que saben de la instancia.
12. **¿Considera usted que la IMM es útil para la gestión de esta administración?** Si porque se brinda el apoyo.

Agradecimiento

Lugar de aplicación de la entrevista: Presidencia Municipal de Contla

Hora de la entrevista: 11:15 horas Fecha: 10 de Enero de 2012

Guía de entrevista para autoridades municipales

Conocer la percepción y experiencias de las Autoridades Municipales sobre el trabajo que ha realizado la IMM de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala para incluir en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas locales la perspectiva de género.

Núm. De entrevista: 8/10 Estado: Tlaxcala Municipio: Contla de Juan Cuamatzi

Datos Generales

1. Nombre completo: Galindo de la Cruz Paul
2. Sexo: Mujer Varón
3. Cargo: Presidente de comunidad Sesión 10
4. ¿Cuál es su nivel académico? Secundaria

Surgimiento del trabajo realizado por la IMM en el municipio

5. ¿Qué contexto propició la creación de la IMM? La necesidad de atender a las mujeres.
6. ¿Qué criterios utilizaron para seleccionar a la titular? Porque es mujer y tiene la capacidad para desempeñar las actividades que se le encomiendan
7. ¿Qué posición tiene la IMM dentro del organigrama del ayuntamiento? Se creó como una coordinación
8. ¿Cuenta la IMM con presupuesto propio para realizar una gestión? No cuenta con presupuesto solo trabaja con el presupuesto federal.
9. ¿Cuál es su interés por apoyar el proyecto de la IMM en el FODEIMM? Es un buen proyecto por eso se debe apoyar.
10. ¿Qué apoyos o compromisos se establecen para fortalecer la gestión de la instancia municipal de las mujeres con las demás áreas del ayuntamiento? Todas se deben de apoyar ara realizar el trabajo
11. ¿En su opinión cual es el impacto que han tenido las actividades apoyadas por el FODEIMM en la institucionalización y transversalidad de la PEG en las políticas públicas locales de su municipio? Como es el primer año todavía no se conoce bien la instancia ya acuden para aclarar sus dudas.
12. ¿Considera usted que la IMM es útil para la gestión de esta administración? Sí porque brinda apoyo a las mujeres del municipio.

Agradecimiento

Lugar de aplicación de la entrevista: Presidencia Municipal de Contla

Hora de la entrevista: 11:30 horas Fecha: 10 de Enero de 2012

Guía de entrevista para autoridades municipales

Conocer la percepción y experiencias de las Autoridades Municipales sobre el trabajo que ha realizado la IMM de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala para incluir en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas locales la perspectiva de género.

Núm. De entrevista: 9/10 Estado: Tlaxcala Municipio: Contla de Juan Cuamatzi

Datos Generales

1. **Nombre completo:** Fanny Cuatecontzi Romero
2. **Sexo:** Mujer Varón
3. **Cargo:** Presidenta de comunidad de la Sección Segunda
4. **¿Cuál es su nivel académico?** Licenciatura en Derecho

Surgimiento del trabajo realizado por la IMM en el municipio

5. **¿Qué contexto propició la creación de la IMM?** Se creo por la necesidad de las mujeres de tener un apoyo jurídico y psicológico
6. **¿Qué criterios utilizaron para seleccionar a la titular?** Se selecciono tomando en cuenta que es una persona preparada, tiene la capacidad de trabajar con las mujeres.
7. **¿Qué posición tiene la IMM dentro del organigrama del ayuntamiento?** Esta creada como una dirección
8. **¿Cuenta la IMM con presupuesto propio para realizar una gestión?** Como presupuesto Municipal no tiene, solo cuenta con el apoyo Federal.
9. **¿Cuál es su interés por apoyar el proyecto de la IMM en el FODEIMM?** Tengo mucho interés en apoyar ya que las mujeres de mi comunidad necesitan de mucho apoyo y con la instancia es más fácil apoyarlas
10. **¿Qué apoyos o compromisos se establecen para fortalecer la gestión de la instancia municipal de las mujeres con las demás áreas del ayuntamiento?** Creo que son pocas las coordinaciones que apoyan a la instancia hace falta más vinculación
11. **¿En su opinión cual es el impacto que han tenido las actividades apoyadas por el FODEIMM en la institucionalización y transversalidad de la PEG en las políticas públicas locales de su municipio?** Si es benéfico solo que falta difusión para que en todas las comunidades sepan que existe una instancia que las apoya aquí en el municipio.
12. **¿Considera usted que la IMM es útil para la gestión de esta administración?** Sí porque se le da mayor participación a las mujeres y se va cambiando la ideología de las personas.

Agradecimiento

Lugar de aplicación de la entrevista: Presidencia Municipal de Contla

Hora de la entrevista: 11:40 horas Fecha: 10 de Enero de 2012



Guía de entrevista para titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres

Objetivo general: Conocer la percepción y experiencias de las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres en torno al diseño y los procesos vinculados a la ejecución y resultados del proyecto FODEIMM 2011 en términos de enseñanza-aprendizaje.

Núm. De entrevista: 10/10

Estado: Tlaxcala

Municipio: Contla de Juan Cuamatzi

Categoría y actividades en las que participa: Categoría "A"

Datos Generales

1. **Nombre completo:** Gabriela Xolocotzi Nava
2. **Sexo:** Mujer Varón
3. **Cargo:** Titular de la IMM
4. **¿Cuál es su nivel académico?** Licenciatura
5. **¿Cuál fue su experiencia en temas relacionados con los estudios de las mujeres y sus relaciones de género?** Derechos humanos de las Mujeres
6. **¿Cuál fue el criterio por el que fue seleccionada para ser titular de una IMM?** Liderazgo, sensibilización, autoestima.
7. **¿Cuánto tiempo lleva en su cargo?** 5 meses
8. **¿Percibe un salario de acuerdo con el puesto que ocupa?** No

Información sobre su trabajo

9. **¿En cuántas convocatorias del FODEIMM ha participado y en qué categorías?** Es la primera convocatoria y se participo en categoría "A"
10. **¿Por qué decidió participar en este tipo de proyectos?** Porque es una forma de obtener recursos federales por medio de los cuales se impulsa a la instancia para brindar una mejor atención.
11. **¿Cómo considera que ha sido el apoyo de las autoridades municipales para desarrollar los proyectos que la IMM propone para adelanto de las mujeres?** Buena disposición para llevar a cabo la ejecución del proyecto.



12. **¿Cómo considera que ha sido el apoyo de las autoridades municipales para desarrollar los proyectos que la IMM propone para el adelanto de las mujeres?** Buena disposición para llevar a cabo la ejecución del proyecto.
13. **¿Qué objetivo personal o profesional persigue con la realización de este proyecto 2011?** Que se difunda la existencia de la IMM, así como de las difusiones que se desarrollan en el área.
14. **¿Qué aprendizajes le dejó participar como titular de la IMM?** Las vivencias de la gente, aprender a sensibilizarnos para entender los problemas de la gente.
15. **¿Qué sinsabores le dejó?**
16. **¿Está conforme con los proyectos que ha realizado en su municipio?** Sí.
17. **¿Se siente motivada para seguir trabajando por el adelanto de las mujeres?**
Sí, tenemos que lograr la igualdad entre hombres y mujeres para ocupar los cargos públicos.
18. **¿Tiene alguna sugerencia para las consultoras y consultores que están desarrollando su proyecto FODEIMM 2011?** No.

Agradecimiento

Lugar de aplicación de la entrevista: Presidencia Municipal de Contla

Hora de la entrevista: 11:50 horas

Fecha: 10 de enero de 2012



Reporte de actividades

El formato que a continuación se presenta forma parte de los mecanismos de seguimiento y evaluación del Curso – Taller denominado **“SENSIBILIZACION CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA AUTORIDADES MUNICIPALES”** mismo que se llevo a cabo en el Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala., cuya finalidad radica en obtener las percepciones que la/el/las/os talleristas/s tuvieron durante la impartición de los talleres que forman parte del proyecto antes mencionado.

Indicadores	Observaciones
Nombre del taller	SENSIBILIZACION CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA AUTORIDADES MUNICIPALES.
Objetivo(s)	Reconocerán las características de los derechos de las mujeres, impulsar las actividades en materia de equidad y género por medio de acciones de formación, capacitación, fortalecimiento de capacidades y acciones estratégicas, encaminadas a disminuir las desigualdades de género, con pleno respeto a los derechos de las mujeres de Contla de Juan Cuamatzi.
Metas a alcanzar	Conocer la situación de las mujeres de Contla a través de encuestas y las entrevistas a actores y actoras de la comunidad, y así poder realizar propuestas en el ámbito municipal para implementar políticas públicas en favor de las mujeres. Los integrantes de este curso-taller tienen como meta adquirir los conocimientos necesarios para poder integrar una sociedad de respeto pero sobre todo con equidad de género.
Temas tratados en el taller	El taller se concentró en la importancia de la participación de las mujeres dentro de todos los ámbitos y como autoridades municipales la preocupación es que ya adquiridos los conocimientos necesarios los hagan extensivos a las personas que se encuentran en el Municipio de Contla Antes que nada se dio una amplia explicación de los que es la Instancia Municipal de la Mujer y el motivo de su creación se comento que la primera instancia municipal creada en el Estado fue en el Municipio de Xicotzingo y que actualmente de 60 Municipios del estado la mitad de estos Municipios ya cuenta con una Instancia Municipal de la Mujer y que el

objetivo del Gobierno Federal es que las mujeres tengan la oportunidad de acudir a estas instancias para ser orientadas y así evitar que sus derechos sean vulnerados, Contla es uno de los que se ha preocupado por el bienestar de las mujeres y niñas razón por la que a través de cursos-talleres se debe hacer conciencia antes que nada a las autoridades de lo importante que es valorar a las mujeres y niñas en todos los aspectos, en el Estado se tienen Institutos Estatales de la Mujer que brindan una asesoría integral a las mujeres y niñas, mismos que se encuentran ubicados estratégicamente por región pero eso implica más gastos para trasladarse hasta los Institutos, es por eso que las Instancias Municipales están un poco más al alcance de las necesidades de las mujeres en su municipio. Se plantea que las Instancias municipales son el primer paso para que a futuro se conviertan en Institutos Municipales y del la atención integral a las mujeres de cada municipio ya que deberán contar con medicas, trabajadoras sociales, psicólogas, abogadas, etc.

Se comentó las grandes diferencias de cómo era el comportamiento de las mujeres a través del tiempo ya que el mundo estaba organizado sólo para el control de los hombres, donde la mujer no tenía injerencia y en la actualidad la mujer ya tiene participación en muchos ámbitos sólo que aún en la actualidad hay marcadas diferencias entre hombres y mujeres, es por eso que se trata de reflexionar acerca de las conductas que cada persona tiene; sin embargo se hizo notar que las diferencias entre hombres y mujeres se comienza desde la casa y por los ideales que a cada uno se nos inculcan ya que crecemos con la idea de que las niñas se visten de rosa y los niños de azul. Carlos comento eso de los colores azul y rosa es una cuestión cultural y es ideología que nos inculcan.

Se hizo mención de las grandes discriminaciones que la sociedad marca y son: ser mujer, ser pobre, ser indígena y sufrir alguna discapacidad. Se dio la explicación de los diferentes tipos de sociedades machistas y discriminatorias que han existido, como ejemplo se mencionaron a los países árabes en donde las mujeres se les obliga a vestir completamente cubiertas con una pieza llamada burka y sólo se les permite les queden al descubierto los ojos y en países como China que se le da mucha importancia al nacimiento de varones y muerte o abortos en caso de que sean niñas; la participación de las y los asistentes al curso generó tema de debate en cuanto a la opinión acerca de

permitir el aborto o no.

Se preguntó si es lo mismo capacitar que sensibilizar, y se definió que capacitar es adiestrar y darle herramientas a una persona para aprender y sensibilizar es apegarse a los sentimientos de una persona para que cambie su comportamiento, es decir, generar empatía. En la dinámica de sensibilización se proyectaron algunos videos en donde se muestran roles o estereotipos en donde se muestra cuál debe ser el comportamiento de los hombres y el de las mujeres.

Además se realizaron comentarios de que anteriormente la mujer adoptaba en el momento de casarse, el apellido del esposo y en la actualidad ya se conserva el apellido que cada uno tiene y en otros países tienen la libertad de adoptar el apellido del marido; posterior a eso se habló de por qué las autoridades y el personal del ayuntamiento de Contla se resisten al cambio y después del análisis se llegó a la conclusión de que al tratarse de temas como la equidad y el género se piensa que se hablará de relaciones de poder y dominación, principalmente de los hombres hacia las mujeres y no de la visión que en la actualidad se debe tener de que las mujeres se deben integrar en todos los ámbitos sin que haya discriminación hacia ellas, por lo que el Presidente Municipal de Contla hizo saber que estos temas son importantes y que como autoridades sí se deben sensibilizar para poder servir a la sociedad para la que trabajan de manera adecuada.

Se hizo notar que las instituciones también hacen que la discriminación sea marcada por el simple hecho de ser mujer ya que desde ese momento se le atribuye que no podrá cumplir las funciones que regularmente son realizadas por hombres. Diana comenta que el machismo predomina pues los hombres no aceptan que una mujer sea su jefa ya que no es grato para ellos que ella les de órdenes y es entonces cuando le buscan pretextos para que la cambien si es posible pero si es un hombre no hay problema pues ni siquiera le buscan algún pretexto simplemente obedecen porque es alguien del mismo sexo y que por lo tanto para ellos es capaz de realizar bien el trabajo encomendado. Pero además que las tradiciones culturales refuerzan los roles y estereotipos de género ya que todavía se tienen ideas que se transmiten de generación en generación. Como parte de los ejemplos se mencionaron que los fiscales de la iglesia deben ser hombres, que las campanas sólo las

pueden tocar los hombres porque si las toca una mujer la campana se parte, que una mujer no debe entrar a un tinacal porque entonces el pulque se echa a perder y así como esos ejemplos muchos más.

Poco después se proyectó el video de trabajo doméstico y las asistentes mencionaron que eso que fue mostrado es la realidad por tanto se les informó que de acuerdo a un estudio que ha realizado el INMUJERES se debería de pagar un sueldo de 32 mil pesos mensuales a las mujeres que realizan el trabajo doméstico y fue entonces que la reflexión hizo que los asistentes varones piensen cómo debe ser de ahora en adelante su comportamiento en casa y apoyar a sus parejas para que de verdad haya equidad tanto en derechos como en obligaciones y así tener una vida más placentera con la pareja y compartir más y mejor tiempo con las y los hijos. Se pidió a los presentes que en una hoja en blanco de un lado escribieran por lo menos diez adjetivos para las mujeres y diez adjetivos para los hombres para así saber cómo somos; después de realizar el ejercicio se hizo el análisis en conjunto por lo que dijeron que las mujeres deberían de ser: inteligentes, sensibles, trabajadoras, responsables, entusiastas, amables, sencillas, creativas, comunicativas, enojonas, fodongas, exigentes, emprendedoras, bonitas, sexis, etc. Y los hombre deberían ser: enojones, fuertes, trabajadores, responsables, fieles, groseros, formales, borrachos, cobardes, detallistas, exigentes, cariñosos, cumplidores, mentirosos, parranderos, chismosos, etc.

Al hablar de las brechas de género se mencionó que la primera brecha es el trabajo doméstico, que las mujeres realizan dicho trabajo y no son valoradas por todo lo que hacen y como segunda brecha se habló de la propiedad de la tierra ya que son los hombres los que la tienen, por las ideas machistas de que el hombre es el que debe mantener a la familia, es el que debe ser heredado y además porque es el que va a mantener la propiedad en la familia y conservar el apellido.

Las y los asistentes hicieron comentarios como los siguientes:

- Todo aterriza en la educación que recibimos porque las desigualdades comienzan en casa y se refuerzan en la escuela.
- A nivel básico desde hace aproximadamente ocho años se está trabajando con temas de equidad e

igualdad para que cuando uno sea adulto ya se tenga otra forma de pensar.

- Debemos cambiar las expectativas que tenemos de un bebe desde el momento en que sabemos su sexo pues cometemos el error de planear hasta con quien se va a casar desde antes de nacer y lo correcto es que los orientemos para que tengan un adecuado comportamiento pero no limitarlos y marcarles lo que deben hacer.
- El error que cometemos es generalizar, sabiendo que cada persona es diferente por tanto su comportamiento e ideología de cada quien es diferente.
- Se debe hacer un estudio concreto del municipio para saber en que estamos mal y que debemos hacer para corregirlo.
- El Objetivo no es que yo sepa, porque se presume que los que estamos aquí tenemos conocimientos, si no que yo transmita lo aprendido el día de hoy a las mujeres y hombres que lo necesiten.
- La actitud de uno se refleja en la edad, ya que cuando uno es joven no toma en cuenta lo que los adultos nos dicen por nuestro bien, cuando uno es abuelo cambia nuestra forma de ser e incluso ayuda uno en casa y disfruta a los nietos porque a los hijos no lo hicimos.
- Cuando uno tiene un hijo de recién nacido a los diez años debo ser su padre de los 11 a los 20. debo ser su amigo y de los 20 en adelante debo ser su guía.

Como conclusión a este taller se mencionó por parte de las y los asistentes que de ahora en adelante van a ser más conscientes de las actitudes que cada uno tenga hacia las mujeres compañeras de trabajo, familiares y de la sociedad a la que ahora sirven. Además de felicitar al ponente Lic. Xicohténcatl Delgado porque los temas tratados en este curso-taller les serán de mucha utilidad para ser unas mejores personas y además lograr una mejor convivencia en el seno de la familia, el trabajo y la sociedad. Se pide a las y los asistentes resumir con una sola palabra lo que para ellos significó el curso, mencionándose así las siguientes palabras, Democracia, igualdad, armonía, igualdad, sensibilización, género, respeto, educación, valores, perspectiva.

Población objetivo total	Población (Autoridades Municipales)			Población (Actoras/locales)		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
	11	16	27	0	0	0
Población que inicia el taller / Población que concluye el taller	Población inicial			Población final		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
	11	16	27	11	16	27
Observaciones sobre el taller	<p>La asistencia de mujeres y hombres a este Taller fue óptima y significativa, haciéndose destacar la participación del Presidente Municipal y la Presidenta honorífica del DIF Municipal el curso-taller por lo que la autoridad le dio toda la importancia a los conocimientos tan valiosos que enriquecieron a los presentes además de hacerlos reflexionar en cuanto al comportamiento erróneo que todos hemos tenido ya que por costumbre y tradición son patrones de vida que se transmiten de generación en generación y que en la actualidad se pueden ir transformando con estos cursos-taller para ser primeramente mejores personas, que tengan un vínculo estable con la familia para poder así servir a la sociedad que los eligió y para la cual trabajan. El facilitador en todo momento mantuvo la atención de los presentes, haciendo que este curso-taller haya sido productivo y de interés para las y los asistentes.</p> <p>Las y los asistentes participaron y emitieron sus opiniones en todo momento los y se hicieron reflexiones de cómo con el tiempo se han transformado muchos aspectos de la vida que han permitido que la mujer tenga injerencia en todos los ámbitos.</p>					
Compromisos pactados por las/os asistentes	<p>Las y los participantes en este curso-taller plantearon como parte de esta nueva experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambiar sus actitudes para con las mujeres primeramente de su familia, posteriormente con las y los compañeros de trabajo para finalmente aplicar todos los conocimientos adquiridos con la sociedad que lo llevó a estar en el lugar en que ahora se encuentran. • Valorar el trabajo que cada uno realiza, sobre todo el de las mujeres, ya que comprendieron cuántas jornadas desempeña normalmente una mujer y además no es retribuida como se debiera. • Informarse aún más de los problemas que enfrentan las mujeres • Que haya continuidad en este tipo de talleres para 					

	<p>que no se queden trucas las metas y con ello fortalecer el avance de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que exista, para empezar, mucha voluntad política por parte de las autoridades y que se demuestre acudiendo a este tipo de convocatorias, porque de lo contrario, el avance será mínimo o más lento. • Buscar el apoyo económico y social equitativo para las mujeres.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se deben difundir más este tipo de talleres que son importantes sobre todo para las mujeres. • Buscar una mayor concientización ciudadana para respetar los derechos humanos de las mujeres.
<p>Metas cumplidas</p>	<p>Este Curso-Taller fue para crear conciencia entre las y los integrantes del H. Ayuntamiento y poder servir mejor a la ciudadanía que los eligió, además de fortalecer el vínculo que cada uno tiene con su familia.</p> <p>Las autoridades que estuvieron presentes y evaluaron la importancia de la mujer en todos los ámbitos, que a través del tiempo se han superado barreras que han impedido que la mujer pueda sobresalir en todos los aspectos y que ahora es responsabilidad de los y las presentes hacer que las condiciones de las mujeres sean aún mejor y no dejar pasar más tiempo para lograr una verdadera equidad de género. Aunque cabe mencionar que aquí en el Municipio es una lucha un tanto pesada porque todavía hay mucho machismo y el control lo lleva el hombre ya que se le tiene que obedecer, solo han cambiado las cosas para los que han tenido la oportunidad de estudiar pero falta mucho por hacer, lo importante es que ya se comenzó y que ojala en un futuro no muy lejano las condiciones de las mujeres de Contla cambien para bien.</p>

Lugar donde se impartió el taller: Instalaciones del DIF Municipal de Contla de Juan Cuamatzi, Tlax.

Fecha: Jueves 1 de Diciembre de 2011.

Facilitador: Lic. Xicohtécatl Delgado Santiago.

Co-facilitadoras: Lic. Ana María Rodríguez Arroyo



Reporte de actividades

El formato que a continuación se presenta forma parte de los mecanismos de seguimiento y evaluación del *Diagnóstico de la condición, de las mujeres y su posición de Género en Contla De Juan Cuamatz , Tlaxcala*, cuya finalidad radica en obtener las percepciones que la/el/las/os talleristas/s tuvieron durante la impartición de los talleres que forman parte del proyecto antes mencionado.

Indicadores	Observaciones
Nombre del taller	SENSIBILIZACION CON PERSPECTIVA DE GENERO PARA ACTORAS Y ACTORES DEL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA
Objetivo(s)	Reconocerán las características de los derechos de las mujeres impulsar las actividades en materia de equidad y género por medio de acciones de formación, capacitación, fortalecimiento de capacidades y acciones estratégicas, encaminadas a disminuir las desigualdades de género, con pleno respeto a los derechos de las mujeres de Contla, Tlaxcala.
Metas a alcanzar	<p>Los integrantes de este curso-taller tienen como meta adquirir los conocimientos necesarios para poder integrar una sociedad de respeto pero sobre todo con equidad de género.</p> <p>Las asistentes mencionaron que es muy importante conocer nuestros derechos, ya que regularmente sabemos que existen pero no somos capaces de identificar cuáles son y además como hacerlos valer.</p> <p>Comentaron que en la actualidad las cosas han cambiado y mucho porque ahora las mujeres han tenido que trabajar para salir adelante, fue entonces que se hizo un análisis de cómo han evolucionado las cosas para las mujeres a través del tiempo pues antes tenían muchos hijos y no podían trabajar, tenían que obedecer a sus maridos o antes de casarse hacer lo que sus padres les dijera, que tenían que dedicarse al hogar y que además no tenían por qué</p>

estudiar, ahora la mujer ya puede estudiar, trabajar y no estar atendida a un hombre es por eso que la situación de la mujer cambia y ahora ya son muchas las que son jefas de familia y que los matrimonios de antes estaban educados a la antigua y la mujer solo se dedicaba a las labores de su casa, por lo que comentan que antes se tenían muchos hijos, y debían dedicarse a las labores de la casa, a dar atención a las necesidades del marido y a obedecer siempre. Es entonces que se proyectó un video titulado trabajo en casa y se hace un análisis de las actividades diarias que se realizan y que según los estudios del IMMujeres se debe obtener un pago de \$35,000.00 mensuales por todas las actividades que se realizan en la casa, al analizar esta situación las presentes comentan que es bueno que uno como mujer concientice a la pareja y a los hijos e hijas que se tienen para que el trabajo sea compartido y equitativo para todos, mejorando las condiciones de la mujer en casa y además así se tendría más tiempo para compartir con la familia es por eso que sensibilizar genera que se tome conciencia de los derechos de las mujeres ,se habló de que el elemento que genero un cambio en la sociedad en general fue la pastilla anticonceptiva porque se llevó entonces el control de la natalidad porque antes la mayor parte de la vida de una mujer se la pasaba embarazada ahora ya se tienen menos hijos, ya se puede trabajar, y ahora se preocupa uno porque los hijos estudien y tengan mejor vida que la que nosotros tuvimos, aunque se habla de que ahora la mujer cumple una doble jornada porque trabaja en el lugar donde le pagan por prestar un servicio y en casa en las labores del hogar y a veces al estar casadas la triple jornada al atender al marido por la noche, pero comentan las asistentes que la mujer ha aprendido a cumplir con todo lo que se propone, pero que todavía existe el machismo. Las presentes manifiestan que si han cambiado los tiempos pero que aquí en su Municipio han cambiado para unas cuantas por que la mayoría sigue como antes ya que la mujer sigue atendida a lo que su marido dice, también comentan que aquí en su Municipio aun en la época en la que estamos no ha cambiado mucho la situación ya que todavía existe mucho machismo ya que quieren seguir controlando a las mujeres, aunque las hijas ya estudian y trabajan las ideas de que el hombre es más importante no han cambiado porque se les debe atender en todo lo que

quieran y a la hora que quieran.

Y sobre todo están al pendiente de que si como mujeres asisten a reuniones como las de OPORTUNIDADES las dejan que acudan porque reciben el apoyo económico pero están al pendiente de lo que les dicen para que no quieran cambiar su forma de pensar y así defender sus derechos.

También comentan que la inseguridad de la mujer es una de las cosas que la limita a ser alguien sobre todo en el ámbito político. La señora Agripina comenta que ella el problema que tiene es que ella habla Náhuatl y que el español no lo habla bien sin embargo ha sabido darse a entender y salir de su comunidad, pero que ha tenido que salir de su Municipio y arreglar sus problemas, pero que la mayoría de las mujeres de su comunidad por no hablar español nunca han salido de dicha comunidad y que aunque han tenido problemas no salen por que están limitadas por el lenguaje. Las presentes comentan que aquí en el Municipio todavía predominan las ideas machistas porque aquí se sabe de una persona que no les permite a sus hijas estudiar ya que dice que el estudio es solo para los hombres ya que ellos van a mantener una familia y que las mujeres las van a mantener por eso deben dedicarse a aprender todo lo que se necesita para llevar bien un hogar en donde se tienen que obedecer lo que el marido disponga. Se habló de que Genero es el conjunto de ideas que se van construyendo por la sociedad y Sexo son las características biológicas del hombre y de la mujer. Se comentó que los estereotipos de género son las actitudes que se establecen de cómo de comportarse una persona cuando se es mujer y cuando se es hombre, entonces comentaron que son las ideas que antes nuestro padres nos inculcaban y que se transmiten de generación en generación como el que las mujeres eran de su casa y los hombres los que tenían que trabajar, que las mujeres deben ser delicadas y el hombre muy fuerte, que ellas deben ser maestras, enfermeras, secretarias etc, y los hombres los jefes superiores, los políticos, etc. También comentaron que es importante que los profesionistas estén sensibilizados ya que pueden tener muchos conocimientos pero no saben cómo tratar a la gente de forma adecuada y sin lastimar los sentimientos de quienes acuden a solicitar un servicio u orientación. Posterior a eso se hizo el análisis de que el trabajo doméstico no conoce ni de vacaciones, días festivos, puentes y demás ya que ese trabajo siempre

se realiza y que no es valorado como debiera, por tanto al hablar del tema del matrimonio se explicó que antes cuando se celebraba un matrimonio se leía la Epístola de Melchor Ocampo en donde se marcaba lo que el hombre tenía que hacer ya que decía que es el sexo fuerte el que debe proveer el alimento el que cuida de la mujer por ser el sexo débil que se encargaría de criar a los hijos, de atender al marido de ser obediente y sumisa, cosas que en la actualidad ya están fuera de contexto y que si se pretende que haya equidad ya no debe existir, que la familia es una de las instituciones en donde se comienza la desigualdad entre hombres y mujeres, que en la escuela se refuerzan esas ideas de desigualdad ya que las actividades que se realizan dentro de los talleres son estereotipadas para ser realizadas por hombres y por mujeres de acuerdo a como se cree deben comportarse que en las tradiciones hacen que repitamos lo aprendido transmitiéndose los conocimientos de generación en generación.

También se mencionó que los medios de comunicación utilizan a la mujer para promover artículos para caballeros y artículos de limpieza por lo tanto la mujer solo se ve si tiene bonita figura y cuerpo exuberante como adorno u objeto sexual y si no como la persona ideal para cuidar niños y tener limpia la casa. El lenguaje es preponderante en el aspecto de la desigualdad ya que se utilizan frases como vieja el último, como si fuera un insulto ser mujer, los hombres no lloran porque se dice que el hombre es el sexo fuerte y que debe reprimir sus sentimientos ya que a través del tiempo se pueden manifestar en violencia. El Estado es otra institución en donde existe mucha desigualdad ya que los puestos claves dentro del ayuntamiento los ocupan hombres y las mujeres solo pueden ser auxiliares administrativos o secretarías. Las brechas de género se utilizan como un indicador para medir, las desventajas de las mujeres frente a la posición y condición de los hombres ya que por ejemplo el trabajo doméstico hace que la mujer tenga menos tiempo para ella y para satisfacer sus necesidades o poder incursionar en ámbitos como la política ya que su atención está enfocada en satisfacer las necesidades familiares y aunado a que tal vez puedan trabajar y recibir un salario pero ya no se ocupan de sus necesidades personales y de sus aspiraciones porque la familia es primero, sin embargo las pocas que aspiran a incursionar en otro ámbito como la

	<p>política también son marginadas y se reducen sus posibilidades de incidencia a favor de sus demandas y de la instauración de valores de equidad e igualdad entre mujeres y hombres en la sociedad y el Estado. Se reflexionó que la Mujer que desea superarse y llega a tener poder, no tiene pareja ya que por las ideas machistas los hombres no quieren sentirse inferiores a ella y por eso se alejan. Finalmente para concluir con este curso-taller se pide a las presentes resuman en una sola palabra lo aprendido en esta sesión mencionando las palabras igualdad, apoyo, equidad, respeto, acción responsabilidad, superación , continuidad y constancia.</p>					
<p>Temas tratados en el taller</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sensibilización ➤ Capacitación ➤ Sexo ➤ Género ➤ Feminismo ➤ Roles y Estereotipos de Género ➤ División sexual de lo público y lo privado ➤ Trabajo doméstico para mujeres ➤ El Contrato Conyugal ➤ Instituciones que reproducen los modelos de Feminidad ➤ La familia ➤ La Escuela ➤ Mercado de Trabajo ➤ Los medios de Comunicación y el Lenguaje ➤ Tradiciones Culturales ➤ Estado ➤ Las brechas de desigualdad de género 					
<p>Población objetivo total</p>	<p>Población (Autoridades Municipales)</p>			<p>Población (Actoras/es locales)</p>		
	<p><i>Mujeres</i></p>	<p><i>Varones</i></p>	<p><i>Total</i></p>	<p><i>Mujeres</i></p>	<p><i>Varones</i></p>	<p><i>Total</i></p>
	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>24</p>	<p>0</p>	<p>24</p>
<p>Población que inicia el taller / Población que concluye el taller</p>	<p>Población inicial</p>			<p>Población final</p>		
	<p><i>Mujeres</i></p>	<p><i>Varones</i></p>	<p><i>Total</i></p>	<p><i>Mujeres</i></p>	<p><i>Varones</i></p>	<p><i>Total</i></p>
	<p>18</p>	<p>0</p>	<p>18</p>	<p>25</p>	<p>0</p>	<p>25</p>
<p>Observaciones sobre el taller</p>	<p>La asistencia a este curso-taller fue de mujeres de la comunidad y fue provechoso ya que se emitieron</p>					

	comentarios muy importantes en donde se da a entender que si existe el machismo en su comunidad pero que si la mujer actúa de manera inteligente puede ir cambiando, comentan que el tema es interesante pero que ojala este tipo de curso se les impartiera a los hombres y sobre todo a las y los jóvenes para que se orienten en la manera en que deben comportarse para con sus semejantes y que exista conciencia y así lograr que ya no haya desigualdad y discriminación hacia las mujeres.
Compromisos pactados por las/os asistentes	Las y los integrantes plantearon como parte de las soluciones: <ul style="list-style-type: none"> • Buscar que haya más talleres de este tipo para que las mujeres sepan de sus derechos. • Difundir la información con la que se cuenta. • Difundir la existencia de la IMM en su municipio.
Metas cumplidas	Este Taller fue una experiencia enriquecedora ya que la participación fue buena de manera general y mencionaron que los temas fueron interesantes y que agradecen al H. Ayuntamiento la creación de la IMM para que les brinde apoyo a las mujeres del Municipio y sobre todo que la persona que atienda la Instancia sea una mujer que les puede brindar la confianza de hablar de sus problemas desde un mejor enfoque porque el hecho de ser mujer entiende muchas cosas que un hombre no. Solo piden que haya alguien que sepa hablar Náhuatl por que el leguaje es una limitación para un número importante de mujeres en el municipio porque no hablan español y eso hace que ni siquiera quieran salir de su comunidad para tratar de arreglar otros asuntos menos para denunciar que sufren violencia y discriminación, primero por ser mujeres, por ser pobres y por ser indígenas teniendo así una triple discriminación.

Lugar donde se impartió el taller: Instalaciones del DIF Municipal de Contla, Tlaxcala

Fecha: Martes 6 de Diciembre de 2011.

Facilitador: Lic. Ana María Rodríguez Arroyo

Co-facilitadoras: Lic .Ma. Yurenia Varela Torres e Isabel Pérez Morales.



Reporte de actividades

El formato que a continuación se presenta forma parte de los mecanismos de seguimiento y evaluación del **Diagnóstico de la condición, de las mujeres y su posición de Género en Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala**, cuya finalidad radica en obtener las percepciones que la/el/las/os talleristas/s tuvieron durante la impartición de los talleres que forman parte del proyecto antes mencionado.

Indicadores	Observaciones
Nombre del taller	DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none">• Reconocerán las características de los derechos de las mujeres.• Impulsar las actividades en materia de equidad y género por medio de acciones de formación, capacitación, fortalecimiento de capacidades y acciones estratégicas, encaminadas a disminuir las desigualdades de género, con pleno respeto a los derechos de las mujeres de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala.• Sensibilizar a las mujeres y hombres en general sobre la importancia de reconocer los Derechos Humanos de las Mujeres.• Identificar líneas de acción que empoderen a las mujeres para el pleno ejercicio de sus derechos.
Metas a alcanzar	Conocer la situación de las mujeres del Municipio de Contla, por medio de encuestas y así poder realizar sugerencias dentro del ámbito municipal para que a través de diversas acciones se implementen políticas públicas en favor de las mujeres, las y los integrantes de este curso-taller tienen como meta adquirir los conocimientos necesarios para poder integrar una sociedad de respeto pero sobre todo con equidad de género, las asistentes mencionaron que es bueno adquirir conocimientos nuevos que además nos sirvan para mejorar nuestro tipo de vida, ya que continuamente nos vemos afectados por la discriminación y

las desigualdades sociales pero si no sabemos cuáles son nuestros derechos como los podemos hacer valer; la facilitadora agradeció a las y los presentes su presencia en este curso-taller y les pidió que mencionaran su nombre, ocupación y por qué se encontraban en el curso-taller, notamos que la mayoría de las presentes son amas de casa quienes además son beneficiarias del programa OPORTUNIDADES y se les hizo la invitación a participar en el curso-taller y les pareció una buena oportunidad para adquirir nuevos conocimientos que les servirán para poder entender mejor a todas las mujeres. Se dio una definición de lo que son Derechos Humanos, se dijo que son atributos que forman parte de la dignidad humana; que se han convertido en derechos porque han sido incorporados a diversos ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales y que constituyen prerrogativas de la persona y que el Estado tiene la obligación de proteger se les explico que estos se caracterizan por ser: imprescriptibles es decir que tienen un carácter permanente. Universales e indivisibles, que significa que se aplican a todas las personas. Interdependientes e integrales, esto es que todos están articulados. Dinámicos e históricos, porque son el resultado de la toma de conciencia de los seres humanos frente al abuso del poder público. Inalienables, que no pueden separarse de la persona, no pueden transmitirse o renunciar a ellos en ninguna circunstancia. Se da la explicación que todos tenemos derechos es por eso la denominación de Derechos Humanos pero en específico se habla de derechos Humanos de las Mujeres por que regularmente son las que sufren de discriminación y son violentadas, se les explico que la violencia no solo es física porque cometemos el error de creer que solo si tenemos golpes entonces estamos sufriendo violencia; sin embargo se habló que la violencia puede ser Psicológica cuando sufrimos amenazas o nos dejan de hablar para presionarnos y hacer lo que la otra persona quiera que hagamos, puede ser violencia monetaria cuando nos condicionan o no nos dan dinero para el gasto y para cubrir las necesidades de la familia en general, violencia sexual cuando se nos obliga a tener relaciones sexuales aunque uno no quiera y aun cuando sea el marido si no queremos y nos obligan incluso están cometiendo el delito de violación, entonces las presentes comentaron que ellas tenían la idea de que al ser su marido tenían que cumplir porque se ha pensado siempre que se debe obedecer al marido y además como esposa debe de cumplirle cuando él quiera, por lo que se les explico que la intención de estos cursos-taller es brindarles

información que sea de beneficio para su vida y convivencia familiar, ya que se debe entender que como personas y como mujeres debemos ser respetadas y que nuestro marido debe tomar en cuenta nuestras necesidades y también respetar nuestras decisiones y que una relación es de dos para que sea placentera de lo contrario estaría violentando la integridad física y atentando contra su derechos; una de las asistentes al taller menciona que aquí en Contla las mujeres se encuentran restringidas en lo que hacen y sobre todo en lo que quieren opinar ya que aquí todavía en la mayor parte de los casos las mujeres tienen que obedecer al marido y además no salir si no es con el de lo contrario una hijo o hija debe acompañarlas para salir porque si no se piensa que está actuando mal y que además su intención es salir en busca de otro hombre y eso es una ofensa para el marido, además de que cuando salen a la calle con el deben de caminar dos o tres pasos atrás de el por ser mujer y porque no estar al mismo nivel ya que el hombre siempre será superior en todo a la mujer.

Así entonces se hace un recuento de todo lo que se ha hecho en pro de las mujeres a nivel internacional, lo cual ha provocado que muchos estados y países hayan adoptado ya mediadas para apoyar a las mujeres y así se les hace mención que durante el siglo XX, la conquista de los derechos de la mujer se aceleró a partir de la creación de la ONU en 1945, ya que se le reconoció a la mujer su nacionalidad, se estableció el principio de igualdad de derechos entre hombres y mujeres e igualdad de trato, se garantizó la equidad de pago igual para trabajo igual, se le brindó la oportunidad a la mujer de votar y ser votada, se estableció que la mujer no debía ser discriminada y debería tener acceso a la educación en todos los niveles, etc. De lo anterior se habló de la Carta Internacional de los Derechos de las Mujeres (CEDAW) que es la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, dicho documento contiene los principios rectores de orientación a los Estados para que adopten medidas adecuadas para erradicar la discriminación de las mujeres, esta Carta fue firmada por México en 1980, se hizo mención que en este documento se reconocieron Derechos civiles, Sociales y Políticos a las mujeres. Dentro de los Derechos Civiles se les reconoció a las mujeres la capacidad de firmar contratos administrar bienes, circular libremente y elegir residencia, en cuanto al matrimonio se le dio facultad a la mujer de elegir libremente al cónyuge, contraer matrimonio a decidir cuántos hijos e hijas tener, las presentes comentaron

que eso es algo muy bueno ya que antes las familias eran numerosas, debían tener muchos hijos porque les decían que debían tener los hijos que dios les diera y además los padres arreglaban los matrimonios, aunque una de ellas manifestó que eso no era posible que ella se había casado con quien ella había elegido y que si le hubieran impuesto con quien casarse no lo habría hecho, a lo que otra asistente le comento que bueno eso es porque a ella le había tocado vivir en otra época pero que en ella en lo personal primero no la dejaron ir a la escuela porque eso era solo para los hombres, le escogieron al marido y tenía que obedecer lo que su padre le ordenaba y además ya casada lo que el marido dijera y que también no tenía derecho a que la heredaran por ser mujer y a ella la iban a mantener y que ahora las cosas han cambiado para bien ya que ahora hay muchas oportunidades para las mujeres aunque manifiesta que en su matrimonio a lo mejor no le fue tan mal porque ha habido con el tiempo buena comunicación con su esposo y que a sus hijas ya se les ha brindado otro tipo de vida porque ya han podido estudiar, trabajar e incluso que ahora ya la mujer puede participar en la política y que antes ni siquiera podían ir a las reuniones de pueblo y o si acudían solo escuchaban no podían opinar, fue entonces que se les explico que esas situaciones también habían cambiado gracias a la CEDAW ya que se reconocía a las mujeres el derecho de estudiar, trabajar elegir, que tuvieran las mismas oportunidades que los hombres ya que ahora el Estado tiene la responsabilidad de abolir leyes, costumbres, reglamentos y prácticas en vigor que constituyan una discriminación contra la mujer y ahora en la Constitución Política se tienen consagrados la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y que ahora ya existen instancias como la CNDH a nivel nacional en cada Estado y que ahora con los programas Federales se crean en cada Municipio las Instancias Municipales de la Mujer para que se brinde apoyo y asesoría a Mujeres y Hombres que sufran de Violencia, la intención es de que todos conozcamos nuestros Derechos, que sepamos defendernos y a dónde acudir para que se nos oriente y no suframos de discriminación, definiendo discriminación como la diferencias que se hacen entre dos o más personas y en este caso muy en particular entre hombres y mujeres, ya que se les hizo una reseña de como la mujer a través del tiempo en nuestro país ha luchado por alcanzar la llamada igualdad entre hombres y mujeres y como además nosotras como mujeres contribuimos a que exista desigualdad ya que las diferencias las comenzamos nosotras como mujeres desde la casa cuando educamos a

	<p>nuestro hijos, porque cometemos el error de criarlos con ideas machistas que a nosotras también nos inculcaron ya que les decimos a nuestros hijos varones que ellos no deben hacer el quehacer porque esas son cosas de mujeres y a las niñas les decimos que no pueden salir y que deben atender al hermano porque eso es lo que hacen las mujeres, por tanto se hace hincapié de que debemos educar a nuestros hijos de manera igual ya que los hombres pueden ayudar en las labores del hogar y las mujeres pueden estudiar, trabajar y salir debe haber un trato igual, se realizaron algunas actividades en donde se escribieron las características de los hombres y las mujeres, relacionaron palabras con figuras de hombre y mujer, finalmente por tanto si las mujeres conocen sus derechos poco a poco lograran el empoderamiento que se necesita para ser respetadas, valoradas y participar en igualdad de condiciones en todos los ámbitos. Finalmente se pidió a las y los asistentes al curso-taller que resumieran lo aprendido el día de hoy en una palabra mencionando las siguientes: derechos, valores, poder, mujer, defender, opinar, decidir, valor, decisión, apoyo, leyes, educar, defender, oportunidades.</p>					
	<p>nuestro hijos, porque cometemos el error de criarlos con ideas machistas que a nosotras también nos inculcaron ya que les decimos a nuestros hijos varones que ellos no deben hacer el quehacer porque esas son cosas de mujeres y a las niñas les decimos que no pueden salir y que deben atender al hermano porque eso es lo que hacen las mujeres, por tanto se hace hincapié de que debemos educar a nuestros hijos de manera igual ya que los hombres pueden ayudar en las labores del hogar y las mujeres pueden estudiar, trabajar y salir debe haber un trato igual, se realizaron algunas actividades en donde se escribieron las características de los hombres y las mujeres, relacionaron palabras con figuras de hombre y mujer, finalmente por tanto si las mujeres conocen sus derechos poco a poco lograran el empoderamiento que se necesita para ser respetadas, valoradas y participar en igualdad de condiciones en todos los ámbitos. Finalmente se pidió a las y los asistentes al curso-taller que resumieran lo aprendido el día de hoy en una palabra mencionando las siguientes: derechos, valores, poder, mujer, defender, opinar, decidir, valor, decisión, apoyo, leyes, educar, defender, oportunidades.</p>					
<p>Temas tratados en el taller</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos Humanos. • Características de los Derechos humanos. • Las Mujeres y los Derechos Humanos. • Obtención de los Derechos Humanos. • La CEDAW. • Derechos Civiles, Sociales y Políticos de las Mujeres. • La responsabilidad del Estado en Materia de Derechos Humanos. • Discriminación. • Principios de Igualdad de Derechos entre mujeres y hombres. • Reseña Histórica de los Derechos de las Mujeres. • Empoderamiento. 					
<p>Población objetivo total</p>	<p>Población (Autoridades Municipales)</p>			<p>Población (Actoras/les locales)</p>		
	<p><i>Mujeres</i></p> <p>1</p>	<p><i>Varones</i></p> <p>0</p>	<p><i>Total</i></p> <p>1</p>	<p><i>Mujeres</i></p> <p>8</p>	<p><i>Varones</i></p> <p>6</p>	<p><i>Total</i></p> <p>14</p>
<p>Población que inicia el taller / Población que concluye el taller</p>	<p>Población inicial</p>			<p>Población final</p>		
	<p><i>Mujeres</i></p> <p>8</p>	<p><i>Varones</i></p> <p>4</p>	<p><i>Total</i></p> <p>12</p>	<p><i>Mujeres</i></p> <p>9</p>	<p><i>Varones</i></p> <p>6</p>	<p><i>Total</i></p> <p>15</p>
<p>Observaciones</p>						

<p>sobre el taller</p>	<p>La asistencia a este curso-taller fue de seis personas del sexo masculino y mujeres que son madres de familia de la comunidad y fue provechoso ya que se emitieron comentarios muy importantes en donde se da a entender que si existe el machismo en su comunidad pero que si la mujer actúa de manera inteligente puede ir cambiando, comentan que el tema es interesante pero que ojala este tipo de curso se les impartiera a los hombres y sobre todo a las y los jóvenes para que se orienten en la manera en que deben comportarse para con sus semejantes y que exista conciencia y así lograr que ya no haya desigualdad y discriminación hacia las mujeres. Comentan que desconocían que ya existe en el Municipio una Instancia Municipal que de orientación a las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia, pero que agradecen que el Ayuntamiento este trabajando para que las mujeres de Contla, tengan una mejor vida al estar orientadas, capacitadas y sobre todo empoderadas para salir adelante y llevar a cabo una vida sin violencia, y que la Instancia Municipal representa un avance para su Municipio y una nueva opción para cambiar las ideas de todos además de orientarlos para resolver sus problemas.</p>
<p>Compromisos pactados por las/os asistentes</p>	<p>Las y los integrantes plantearon como parte de las soluciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar una mayor vinculación entre las autoridades municipales y la ciudadanía para fortalecer este tipo de actividades. • Informarse aún más de los problemas que enfrentan las mujeres y quienes viven violencia de género que denuncien porque aún hay muchos problemas al interior de las familia y el machismo es un obstáculo para el desarrollo comunitario. • Que haya continuidad en este tipo de talleres para que no se queden trucas las metas y con ello fortalecer día a día sus conocimientos • Que exista, para empezar, mucha voluntad política por parte de las autoridades y que se demuestre acudiendo a este tipo de convocatorias, porque de lo contrario, el avance será mínimo o más lento. • Establecer políticas públicas basadas en obras que beneficien a las mujeres. • Se deben difundir más este tipo de talleres que son importantes sobre todo para las mujeres. • Establecer diálogos y acuerdos entre las parejas para

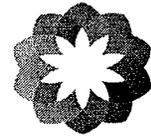
	<p>que las mujeres puedan asistir a estos talleres, ya que la carga de trabajo doméstico les impide prepararse más.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar mayor sensibilización entre la población para disminuir la violencia de género. • Buscar más apoyos políticos para las mujeres, una mayor apertura a la participación política.
	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar más apoyos legales para las mujeres, que la IMM continúe y redoble el trabajo por las mujeres. • Unión entre mujeres porque a veces las primeras trabas para el desarrollo de las mujeres es una mujer. • Buscar una mayor concientización ciudadana para respetar los derechos humanos de las mujeres. • Tener decisión política y ciudadana para resolver los problemas.
<p>Metas cumplidas</p>	<p>Este Taller fue una experiencia enriquecedora ya que las mujeres y hombres que asistieron emitieron sus puntos de vista de manera clara y precisa además de sentirse con la libertad y la confianza para expresar sus inquietudes, el resultado que se vislumbra es que ahora se sienten empoderadas ya que ahora tienen más claro el panorama de lo que quieren hacer en el futuro. Pues saben que ahora ya existe un Institución que los puede orientar para poder resolver los problemas que puedan tener y que además se encuentra cerca por estar aquí en su Municipio.</p>

Lugar donde se impartió el taller: Instalaciones del DIF Municipal de Contla de Juan Cuamatzi, Tlax.

Fecha: Viernes 9 de Diciembre de 2011

Facilitadora: Lic. Ana María Rodríguez Arroyo

Co-facilitadoar: Lic. Ma. Yurenia Varela Torres.



Vivir Mejor

Reporte de actividades

El formato que a continuación se presenta forma parte de los mecanismos de seguimiento y evaluación del **Diagnóstico por la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Contla de Juan Cuamatzi** cuya finalidad radica en obtener las percepciones que la/el/las/os talleristas/s tuvieron durante la impartición de los talleres que forman parte del proyecto antes mencionado.

Indicadores	Observaciones
Nombre del Grupo focal No. 1	Derechos Humanos de las mujeres
Objetivo(s)	Reconocerán las características de los derechos de las mujeres, sus etapas de lucha y el ejercicio que deben realizar de todos estos derechos, principalmente, a la salud, a la educación, al patrimonio y a la participación política, como condiciones para alcanzar la igualdad mujer-hombre en el marco de la democracia moderna.
Metas a alcanzar	<ul style="list-style-type: none">• Generar y sistematizar información acerca de la situación de las mujeres en el municipio de Contla de Juan Cuamatzi.• Que los conocimientos adquiridos sirvan para tener herramientas para defenderse de la discriminación que puedan sufrir.• Fortalecer el impulso a la igualdad de género con base en el respeto a los derechos humanos de las mujeres.
Temas tratados en el taller	El desarrollo del grupo focal inició visibilizando que la desigualdad comienza desde el lenguaje que utilizamos cotidianamente, por ello se argumentó que es importante utilizar el lenguaje incluyente para así hacer presentes tanto a mujeres como a hombres. Como ejemplos de esta discriminación se mencionó el uso de palabras que representan oficios en áreas que durante mucho tiempo fueron de dominio absoluto por parte de los hombres y que hoy que incursionan las mujeres a estas áreas, se les debe reconocer por el nombre para poder visibilizar su aportación al país y al mundo.

Posterior a ello, se habló sobre los Derechos humanos de las mujeres comenzando con una reflexión sobre su importancia. Se brindó una reseña histórica de los mismos y la lucha que emprendieron mujeres buscando el reconocimiento y la equidad desde hace muchas décadas que superan el siglo.

Se explicaron los conceptos de género (ejemplificando con la típica pregunta que se hace a una mujer embarazada ¿Qué va a ser? Niño o niña...), se manifestó que éste fenómeno constituye la construcción social que cada persona tiene de acuerdo con el lugar donde viva, a la familia y en general en el contexto en el que se desarrolle dicha persona.

Se habló, así mismo, de la diferencia que existe entre sexo y género, dejando claro que el primero se refiere a las características físicas, que no se pueden cambiar, y el segundo que al ser una construcción, se puede modificar.

Posterior a ello se mencionó que existe cierta relación entre género y feminismo pues éste último, al ser un movimiento político y teórico que cuestiona el orden social y la desigualdad entre hombres y mujeres, utiliza al género para analizar la construcción social del ser mujer o ser hombre.

De igual forma se hizo mención de los roles y estereotipos de género. En la generalidad las mujeres intervienen en el ámbito privado (la atención de la casa, los hijos, todo lo relacionado con las labores del hogar y la familia) y los hombres en lo público (Trabajo, participación en el ámbito político y todo lo referente a relaciones públicas), lo anterior se convierte en la desigualdad que existe y de los roles que la sociedad ha ido marcando para mujeres y hombres.

Se explicó mediante una dinámica la raíz de la desigualdad entre hombres y mujeres, la cual parte del trabajo doméstico y la organización poco democrática en casa.

Asimismo se habló sobre las instituciones que reproducen los modelos de feminidad y masculinidad, tales como la familia, la escuela, los medios de comunicación, el mercado de trabajo y el estado.

También se habló de la importancia de mirar la realidad con lentes de género pues ello permitirá modificar nuestras formas de mirar y comprender las relaciones entre mujeres y hombres.

De aquí se partió al análisis del tema de los derechos

	<p>humanos de las mujeres, sus características, sus antecedentes históricos y el enorme esfuerzo que costó que las mujeres conquistaran sus derechos para que hoy sean plenamente respetados. Se habló del ejemplo de mujeres destacadas que en la historia de México se distinguieron por sus luchas, las mujeres pioneras, las que incursionaron primeramente a ámbitos exclusivos de los hombres y la discriminación que padecieron, ipso facto.</p>					
	<p>Finalmente se explicaron los instrumentos internacionales que el Estado Mexicano ha firmado y ratificado a favor de las mujeres, tal es el caso de la CEDAW, así como especificaciones de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley Estatal en esta materia.</p> <p>Se les hizo mención a las y los presentes de los lugares en donde pueden acudir si sufren de violencia y que tanto hombres como mujeres somos susceptibles de sufrir violencia pero que ya existen lugares adecuados para que se nos brinde una orientación y que el lugar más cercano es la Instancia municipal de la Mujer aquí en su Municipio. El facilitador explicó que aún queda pendiente la normativa municipal.</p>					
Población objetivo total	Población (Autoridades Municipales)			Población (Actoras/es locales)		
	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Total</i>
Población que inicia el taller / Población que concluye el taller	Población inicial			Población final		
	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Total</i>
Observaciones sobre el taller	<p>La participación activa de las y los asistentes fue buena ya que mostraron gran atención a la exposición y en todo el desarrollo tomaron notas sobre los diferentes puntos tratados.</p> <p>Al inicio, las participantes señalaron algunas expectativas que tenían del taller, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los derechos humanos de las mujeres • Conocer el valor de las mujeres • Esto con la finalidad de transmitir a otras mujeres la información adquirida en el taller. • Saber a dónde acudir en caso de sufrir violencia. <p>En el desarrollo del taller, el facilitador fue haciendo diversas</p>					

	hipótesis para obtener datos que permitieran visibilizar el nivel de desigualdad que existe entre hombres y mujeres en ese municipio.
Compromisos pactados por las/os asistentes	Fomentar el respeto a los derechos humanos de las mujeres desde el mismo hogar y desde el ámbito en el que se desenvuelva cada persona. Ejercer sus derechos, acudiendo a las instancias que les corresponda en caso de que sean violados dichos derechos. Compartir con las personas que se encuentran a su alrededor esta información y sobre todo, comprometerse a ayudar a las mujeres que sufran alguna discriminación o ataque a sus derechos humanos.
Metas cumplidas	El taller fue de gran importancia ya es fue evidente que existe desigualdad en un gran nivel. Es así que al darles herramientas como los protocolos de defensa de los derechos de las mujeres o las leyes que las respaldan y apoyan, estamos contribuyendo al desarrollo y equidad entre hombres y mujeres del municipio de Contla de Juan Cuamatzi. Reconocen que existe mucha discriminación hacia las mujeres pero es porque ellas no conocen sus derechos y que hay instancias que las pueden apoyar sin embargo después de lo de hoy se sienten más tranquilas de saber que si hay quien las oriente y apoye.

Lugar donde se impartió el grupo focal: Instalaciones del DIF Municipal de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala.

Fecha: Lunes 19 de Diciembre de 2011

Facilitador: Lic. Xicohténcatl Delgado Santiago

Co-facilitadoras/es: Lic. Ana María Rodríguez Arroyo.

Reporte de actividades

El formato que a continuación se presenta forma parte de los mecanismos de seguimiento y evaluación del **Diagnóstico por la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Contla de Juan Cuamatzi, Tlax.** Cuya finalidad radica en obtener las percepciones que la/el/las/os talleristas/s tuvieron durante la impartición de los talleres que forman parte del proyecto antes mencionado.

Indicadores	Observaciones
Nombre del Grupo focal No. 2	Derechos Humanos de las mujeres
Objetivo(s)	Reconocerán las características de los derechos de las mujeres, además de dar a conocer que en su municipio existe una Instancia de la mujer la cual les puede ayudar y orientar en caso de que tengan algún tipo de violación respecto de sus derechos.
Metas a alcanzar	Generar y sistematizar información acerca de la situación de las mujeres en el municipio de Contla a partir de un proceso de investigación documental y participativa que incluya la percepción de la población y del gobierno municipal.
Temas tratados en el taller	<p>MARCO LEGAL DE LAS MUJERES</p> <p>El facilitador comenzó por preguntar si sabían de qué trataban los Derechos Humanos de la mujer.</p> <p>Las mujeres que asistieron, tenían una idea vaga de qué trataban los Derechos Humanos y cuando se empezó a hablar del tema, empezaron a reconocer que sí sabían del tema, aunque de forma muy superficial.</p> <p>El facilitador inició por expresar, el concepto de los "Derechos Humanos" como una herramienta poderosa, recalcando que 191 países del mundo son integrantes de las Naciones Unidas y que de los mismos, todos han firmado y ratificado los documentos internacionales que protegen los Derechos Humanos de las Mujeres. Como tal, estos gobiernos se han comprometido con los principios de los Derechos Humanos que se encuentran consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la</p>

Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece el principio de que los Derechos Humanos fundamentales y las libertades básicas les son garantizados a todas las personas. Es necesario que comprendamos la naturaleza de los Derechos Humanos y la responsabilidad que tienen los gobiernos de proteger estos derechos. Esto le proporciona a la sociedad civil una base para exigirles a los gobiernos que tomen acción para proteger los Derechos Humanos de todas las personas, incluso de las personas que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia.

Se da la razón de ser de esta plática sobre Derechos Humanos de las Mujeres, que es un impulso del proyecto del INMUJERES para que exista una igualdad entre hombres y mujeres y que se lleva estas pláticas a través del Proyecto del FODEIMM el cual es apoyado por el Ayuntamiento.

El Facilitador mencionó las características generales de los Derechos Humanos de las Mujeres y su aplicación general entre las personas, principalmente en México se habló de la existencia del marco jurídico que protege dichos derechos y la tarea pendiente de promover este tema en todo el país, empezando por el nivel municipal.

La reunión se realiza con pocas personas que escuchan la plática, pero que mostraron mucho interés y quienes comentaron que aquí en su municipio existe mucha discriminación hacia las mujeres ya que tienen que obedecer lo que su marido dice y que además no pueden salir si no es con el permiso de él y que la mayoría de las veces sus maridos no están muy conformes con que ellas acudan a estas actividades porque les dicen que les enseñan cosas malas, también mencionan que los hombres son libres de ir y venir, además de que todavía se tienen la creencia de que los hombres son los que deben estudiar porque son los que van a mantener una familia y que las mujeres al casarse van a ser mantenidas por sus esposos por lo tanto solo deben aprender a realizar trabajo relacionados con los quehaceres de la casa y la crianza de

los hijos porque eso es a lo que se van a dedicar sin embargo ellos pueden comportarse con toda libertad pero no son congruentes con la realidad que se está viviendo y sobre todo no respetan los derechos humanos, como si se hubieran quedado en los tiempos pasados e ignoraran todo cuanto está a su alrededor.

Aquí las mujeres tienen que salir con el marido y además no pueden caminar a la par de ellos tienen que ir caminando unos dos tres pasos tras de él porque ellos son superiores y uno como mujer no puede estar a la misma altura y como ellos son los jefes de la familia son los que tienen que ir al frente

Hoy están en la dinámica de la igualdad y como el análisis se centró principalmente en las/os nietas/os, a quienes ven en otro plano, su situación es diferente en tiempos pasados; hoy día se destaca que a pesar de vivir en un contexto de desigualdad muchos hombres han cambiado de un estado de machismo a uno de igualdad, pero que eso se da en otros lugares porque en su municipio están muy arraigadas las costumbres y aquí la mujer sigue siendo sumisa y obediente y mencionan que les gustaría que aquí en su municipio fuera como en otros lugares que hay igualdad de oportunidades para los hombres y las mujeres que aun cuando no hay igualdad tienen otras opciones pues estudian, trabajan, opinan, salen solas a donde quieren ir, etc, es diferente su vida y eso es algo que aquí en Contla la mayoría de las mujeres no tenemos.

A lo largo de la conferencia se mencionaron frases que han oído toda su vida y que además les indica cómo deben comportarse:

FRASES

“El Matrimonio es para toda la vida”

“Aguántate porque tu elegiste a tu pareja y esa será tu cruz”

“No vas a ser respetada si no estás con un Hombre”

	<p>“Las Mujeres hacen machos a los hombres” En cuanto a la situación política mencionan que los hombres no les permiten participar. El divorcio aún se ve mal, pero ya no tanto como antes.</p>					
	<p>Los contextos son diferentes porque los derechos humanos de las mujeres ya se respetan más, pero aún hay violaciones como negar el trabajo a una mujer por su aspecto físico o por estar embarazada.</p> <p>La discriminación en la política, como el caso de las diputadas, diputados, ya que hay una desigualdad en los cargos ya que las mujeres tienen en las Cámaras, comisiones específicas como equidad y género, mientras los hombres la de economía, gobernación y las más importantes.</p> <p>Se habló del marco jurídico internacional en la que destaca la CEDAW y los compromisos pactados por México.</p> <p>La población de Contla en general conocía sobre los derechos humanos de la mujer pero desconocían que existe una instancia de la mujer en su municipio, dándole a conocer a la titular de la instancia que tiene que tomar acciones sobre la difusión DE LA MISMA.</p>					
<p>Población objetivo total</p>	<p>Población (Autoridades Municipales)</p>			<p>Población (Actoras/es locales)</p>		
	<p><i>Mujeres</i></p> <p>1</p>	<p><i>Varones</i></p> <p>0</p>	<p><i>Total</i></p> <p>1</p>	<p><i>Mujeres</i></p> <p>10</p>	<p><i>Varones</i></p> <p>1</p>	<p><i>Total</i></p> <p>11</p>
<p>Población que inicia el taller / Población que concluye el taller</p>	<p>Población inicial</p>			<p>Población final</p>		
	<p><i>Mujeres</i></p> <p>10</p>	<p><i>Varones</i></p> <p>1</p>	<p><i>Total</i></p> <p>11</p>	<p><i>Mujeres</i></p> <p>11</p>	<p><i>Varones</i></p> <p>1</p>	<p><i>Total</i></p> <p>12</p>
<p>Observaciones sobre el taller</p>	<p>Con mucho interés y participación se realizó todo este grupo focal, respondiendo a la encuesta al final de todo.</p>					
<p>Compromisos pactados por las/os asistentes</p>	<p>Fomentar el respeto a los derechos humanos de las mujeres desde el mismo hogar y desde el ámbito en el que se desenvuelva cada persona.</p>					

Metas cumplidas	Se logra obtener la información suficiente para poder saber las condiciones de las mujeres de Contla de Juan Cuamatzi, pero por lo comentado dentro de este grupo focal la mujer aquí en el Municipio antes mencionado sufre discriminación y el control total de todo lo que se haga lo lleva el hombre ya que es el jefe de familia, padre y esposo por tanto la autoridad en casa.
------------------------	---

Lugar donde se impartió el Taller: Instalaciones del DIF Municipal de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala.

Fecha: Miércoles 21 de Diciembre de 2011.

Facilitadores: Lic. Xicohténcatl Delgado Santiago y Lic. Ana María Rodríguez Arroyo.